Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, miércoles 5 de octubre de 1960 — Número 19.350

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — Confiérese la **"Orden de Mayo"**.

DECRETO Nº 10.964. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico de la Embajada de Francia en la República, Coronel don François Serralta, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico de la Embajada de Francia en la República, Coronel don François Serralta.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.965. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Sr. Director de la Escuela Militar de Bolivia, Coronel D. Gustavo Maldonado San Martín, quien se ha hecho acreedor al honor y reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Comendador al señor Director de la Escuela Militar de Bolivia, Coronel don Gustavo Maldonado San Martín.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.966. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Oficiales Superiores del Ejército Español, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, al señor Director General de Organización del Ejército Español, General de División don Joaquín De Ysasi Ysasmendi Aróstegui; y en grado de Comendador al señor Director de la Academia Militar Española, Coronel don Salvador Bañuls Navarro.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.967. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército de la República Francesa, General de Ejército don André Demetz, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Cruz al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército de la República Francesa, General de Ejército don André Demetz.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.968. — Bs. As., 9|9|60

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Oficiales Superiores del Ejército Chileno, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz, al señor Comandante en Jefe del Ejército Chileno, General de División don Oscar Izurrieta Molina; y en el grado de Comendador, al señor Director del Colegio Militar, Coronel don Ricardo Lecaros Amuniategui.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.969. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Oficiales Superiores del Ejército del Brasil, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Oficial, al señor Director General de Enseñanza del Ejército del Brasil, General de División don Oswaldo de Araujo Motta y al señor Director del Colegio Militar del Brasil, General de Brigada don Adalberto Pereira Dos Santos.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.970. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia, Mayor General don Iván Berrío Jaramillo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Cruz al señor Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia, Mayor General don Iván Berrío Jaramillo.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que se hallan en venta las siguientes obras editadas por la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas:

"ESTATUTO Y ESCALAFON PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS". Recopilación actualizada y concordada por artículos de las normas legales y reglamentarias a que se refiere el título de esta obra. **Precio de venta al público: m$n. 30 el ejemplar.**

"LEY DE SELLOS Y REGLAMENTACION GENERAL". Texto ordenado en 1959, actualizado con las modificaciones de las Leyes números 15.017 y 15.267, concordado por artículos con la Reglamentación General. **Precio de venta al público: m$n. 20 el ejemplar.**

ADQUISICIONES: Hipólito Yrigoyen 757, Capital Federal.

PEDIDOS POR CORRESPONDENCIA: Giro postal o bancario a la orden de Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas. Remitir m$n. 5.50 ó m$n. 5.—, respectivamente, para franqueo certificado, por cada ejemplar.

Sumario

EDICION DEL DIA 5|10|60 (48 páginas)

AVISOS DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de las sociedades anónimas, en el sentido de que los avisos de convocatorias a asambleas sean presentados con la mayor antelación posible.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 10.971. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Director de la Escuela Militar del Uruguay, General de Brigada don Enrique O. Magnani, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Gran Oficial al señor Director de la Escuela Militar del Uruguay, General de Brigada don Enrique O. Magnani.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Rodolfo A. Larcher.

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Sentencias.

DECRETO Nº 11.023. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO la sentencia Nº 10.802|60 "R" (D. G. P.), Nº 1.114|60 Cde. 13 (S. G.), y CONSIDERANDO: Que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas condenó: Al ciudadano Pedro Ernesto (Matrícula 1.295.625), a quince años de prisión; Víctor José Sardot (C. I. 1.337.733), a dos años de prisión; Rosario Alberto Forte (M. 5.303.263), a cinco años de prisión; Néstor Rubén Peretti (Matrícula 5.309.827), a un año de prisión; Angel Altuna (M. 5.257.896), a cuatro años de prisión; Alejandro Helver (sin datos de enrolamiento), a tres años de prisión; José Laureano Cabral (Matrícula 1.258.404), a cinco años de prisión; Alfredo Armando Krainbuhl (Matrícula 2.791.941), a dos años de prisión y al Sargento 1º (R. E.) Marino Vuelta (Cl. 1924, M. 4.455.410), a seis años de prisión, en todos estos casos con la accesoria de "inhabilitación absoluta", por haber incurrido en el delito previsto en el artículo 12, inciso c) en su relación con el 7º de la Ley 13.985; Al ciudadano Dionisio Angel Pereyra (Matrícula 1.074.688), a nueve años de prisión; Norberto Oscar Centeno (Matrícula 4.224.131), a nueve años de prisión; Carlos Evaristo Menéndez (M. 1.393.076), a siete años de prisión y Oscar Elio Dubini (M. 5.299.422), a cinco años de prisión, en todos los casos con la accesoria de "inhabilitación absoluta", por haber incurrido en el delito previsto en el artículo 12, inciso c) en su relación con el 7º de la Ley 13.985; Y de conformidad con lo determinado en el artículo 468 del Código de Justicia Militar (R. L. M. 2.) y Nº 249, apartado a) de la Reglamentación de Justicia Militar (R. L. M. 2a.),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cúmplase la sentencia dictada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en la causa seguida a los procesados: Pedro Ernesto; Víctor José Sardot; Rosario Alberto Forte; Néstor Rubén Peretti; Angel Altuna; Alejandro Helver; José Laureano Cabral; Alfredo Armando Krainbuhl; Marino Vuelta; Dinisio Angel Pereyra; Norberto Oscar Centeno; Carlos Evaristo Menéndez y Oscar Elio Dubini.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese lo pertinente en el Boletín Público de la Secretaría de Guerra, tómese nota en la Dirección General del Personal del Ejército y archívese en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher.

DECRETO Nº 11.024. — Bs. As., 9|9|60.

VISTO las sentencias Nros. 10.801|60 "R"; 25.252|60; 10.798|60 "R" y 10.800|60 "R" (D. G. P.), Nº 1.114|60 Cde. 8 (S. G.), y CONSIDERANDO: Que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas condenó: Al ciudadano Pedro Waldo Villacorta, (sin datos de enrolamiento), a cumplir la pena de quince años de prisión con la accesoria de inhabilitación absoluta, por haber incurrido en el delito de "sabotaje"; Al ciudadano Teodoro Elías Deimundo (Cl. 1923, Céd. Identidad Nº 2.609.883), a cumplir la pena de tres años de prisión, como autor responsable del delito de "intimidación pública"; Al ciudadano Fernando Estrada (Cl. 1904, M. 2.343.308), a cumplir la pena de once meses de prisión, como autor del delito de "participación primaria en el delito de promotor de conspiración para la rebelión"; Al ciudadano Tomás Waldino Mena (sin datos de enrolamiento), a cumplir la pena de dos años de prisión como autor responsable de la infracción de "instigación a cometer delitos"; Y de conformidad con lo determinado en el artículo 468 del Código de Justicia Militar (R. L. M. 2) y Nº 249, apartado a), de la Reglamentación de Justicia Militar (R. L. M. 2a.),

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Cúmplanse las sentencias dictadas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en las causas seguidas a los ciudadanos: Pedro Waldo Villacorta, Teodoro Elías Deimundo, Fernando Estrada y Tomás Waldino Mena.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese lo pertinente en el Boletín Público de la Secretaría de Guerra, tómese nota en la Dirección General del Personal del Ejército y archívese en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher.

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

SITUACION DE REVISTA. — **Incorpórase a la Secretaría de Comercio al personal de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada.**

DECRETO Nº 10.873 Buenos Aires, 9 de setiembre de 1960.

VISTO el Expediente número 34.063/59 S. E. C. por el cual la Secretaría de Estado de Comercio, propicia la incorporación a su presupuesto del personal de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, que viene desempeñándose en la misma en carácter de adscripto; y CONSIDERANDO: Que dicho pedido se halla vinculado al problema planteado con motivo del traslado de las sedes de los citados Organismos a la Provincia de Misiones, conforme a lo dispuesto por los Decretos números 18.046/56 y 10.593/57, razón por la cual se hace necesario regularizar la situación de revista de los agentes que han optado por continuar sus servicios en dicha Secretaría de Estado; Que por Decreto número 13.028/59 el personal de que se trata ha sido escalafonado por los mencionados Organismos conforme a lo determinado en el Decreto Nº 9.530/58; Que la absorción de dicho personal no significará una mayor erogación en virtud de haberse afectado a ese fin las vacantes existentes en el presupuesto, de acuerdo a la conformidad prestada por la Secretaría de Estado de Hacienda; Por ello, atento a lo determinado por el Artículo 3º del Decreto número 413/60 y a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la Secretaría de Estado de Comercio al personal de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, en las clases, grupos y con las remuneraciones actuales fijadas por Decreto número 13.028/59, de acuerdo al detalle que figura en las planillas anexas obrantes a fojas 36/37, las que, a; efecto forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein

SECRETARIA

IMPUTACION: 2 — 1 — 54 — 7 — 575

NOMBRE Y APELLIDO	DATOS DE IDENTIDAD			ESCALAFONAMIENTO		
	Clase	Matrícula o Lib. Cívica	D. M.	Clase	Grupo	Sueldo Asignado
Manuel Jesús Fernández Salcedo	1900	420.710	2	A	V	9.000
Américo Ludovico Preneste	1914	1.122.481	19	B	I	7.900
Carlos Cortondo	1913	369.502	3	B	II	7.000
Mauricio Marcelo Guinchan	1903	205.387	2	B	IV	5.800
Daniel Goyeneche	1915	1.479.810	24	B	V	5.300
Osvaldo Damián González	1925	4.014.114	1	B	V	5.300
Horacio Aristóbulo Blanco	1914	1.474.008	24	B	VI	4.800
Juan José Bonnet	1903	1.195.035	21	B	VI	4.800
Elías Pérez Guirado	1920	4.005.414	1	B	VI	4.800
Alberto Miguel Odo Ravasio	1906	471.262	4	B	VI	4.800
Victorino César Cabrera	1914	133.129	1	B	VII	4.300
Victoriano Arturo Morteo	1910	1.277.584	22	B	VII	4.300
Juan Fernando Oliaro	1914	127.465	1	D	I	5.200
Fernando D'Agostino	1914	129.335	1	D	II	4.700
Justo Milton Rodríguez Clérici	1908	79.939	1	D	II	4.700
Pedro Dionisio Ernesto Accose	1913	1.118.922	19	D	III	4.400
Jaime Ruperto Jubells	1915	1.311.177	15	D	III	4.400
Arturo Horacio Rodríguez	1934	4.134.725	Bs. As.	D	III	4.400
Juan Pablo Aranda	1926	4.223.749	Bs. As.	D	IV	4.000
Raúl César Barrenechea	1923	3.244.959	68	D	IV	4.000
Neil Mario Lovato	1922	1.809.692	4	D	IV	4.000
Adela María Martínez	1930	1.668.981		D	IV	4.000
Agustín Roberto Martínez	1911	1.039.379	15	D	IV	4.000
Javier José Marrazzo	1926	7.462.677	40	D	IV	4.000
Diógenes Rodríguez	1920	396.991	3	D	IV	4.000
Rolando Roque	1909	533.568	4	D	IV	4.000
Diógenes Castex	1932	4.249.779	Bs. As.	D	VI	3.300
Luis Celestino Pérez	1928	4.482.631	Bs. As.	D	VI	3.300
Eloísa Margarita Theodore		840.071		D	VI	3.300
Luis Antonio Torrealba	1920	3.236.536	68	D	VI	3.300
María Haydée Sanfilippo		1.409.697		D	VI	3.300
Gloria María Marrazzo de Novillo		2.767.881		D	VII	3.100
Erminda Teresa Rodríguez		3.727.477		D	VII	3.100
Gerónimo Aurelio Becerra	1930	6.467.919	43	D	VIII	2.600
Dora Magdalena Plá de Castex		128.822		D	VIII	2.600

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

IMPUTACION: 2 — 1 — 54 — 7 — 123

NOMBRE Y APELLIDO	DATOS DE IDENTIDAD			ESCALAFONAMIENTO		
	Clase	Matrícula o Lib. Cívica	D. M.	Clase	Grupo	Sueldo Asignado
Ignacio Arambarri	1912	542.570	4	F	V	3.100
Carlos María Mollo	1922	5.607.780	68	F	V	3.100
Pablo César Moretti	1909	C. I. 4.278.726		F	V	3.100
Manuel María Ramberde	1906	C. I. 4.213.046		F	V	3.100

Ministerio de Educación y Justicia
REGISTROS DE CREDITOS PRENDARIOS Y DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

ARANCELES. — **Fíjase el día 1º|9|60, como fecha a partir de la cual entrarán en vigor los nuevos aranceles establecidos por Decreto 8.572|60, fijándose la incidencia y el alcance que tienen los mismos en la asignación a percibir por los Encargados de Registros del interior del país.**

DECRETO Nº 11.774. — Bs. As., 22|9|60.

VISTO el Decreto Nº 8.572|60, por el que se fijan los aranceles por derecho de inscripción en los registros prendarios, dependientes de la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, del Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Justicia, y CONSIDERANDO: Que corresponde dictar la norma que establezca la fecha a partir de la cual regirán en todo el país, los aludidos nuevos aranceles; Que, asimismo, debe fijarse equitativamente la incidencia y el alcance que tienen dichos aranceles, en la asignación a percibir por los Encargados de Registros del interior del país; Que en consecuencia debe modificarse lo dispuesto en el Decreto número 4.502|58, artículo 1º, en la parte vinculada con el artículo 3º del Decreto Nº 10.574|46; Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase el día 1º de setiembre de 1960, como fecha a partir de la cual entrarán en vigor las modificaciones introducidas por Decreto número 8.572|60, en todo el territorio nacional.

Art. 2º — Modifícase el Decreto número 4.502 del 11 de abril de 1958, artículo primero, en la siguiente forma.

"Artículo 3º — Los encargados de los registros del interior del país percibirán mensualmente, como única retribución de su trabajo y para sufragar todos los gastos de la oficina, incluídos empleados, local, etc., el importe total que recauden cada mes por aplicación de los aranceles estipulados en los artículos 19, 21 y 22 del Decreto Nº 10.574|46, modificados por sus iguales Nros. 11.829|53 y 8.572|60, siempre que el mismo no sea superior a diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000,00). Del excedente de diez mil pesos moneda nacional, y hasta un máximo de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000,00), el encargado tomará para sí, el cincuenta por ciento (50 %), y el resto deberá ingresar a Rentas Generales. Del excedente de veinte mil pesos moneda nacional, el encargado percibirá el treinta por ciento (30 %) y la diferencia ingresará a Rentas Generales. El primer día hábil de cada mes, el encargado del registro tomará un giro sobre la Capital Federal, a favor de la Dirección General de Administración —Subsecretaría de Justicia— Ministerio de Educación y Justicia, por el importe recaudado durante el mes anterior correspondiente a los excedentes que en cada caso resulten y lo remitirán a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, juntamente con los duplicados de los recibos de emolumentos, un detalle analítico de lo percibido y la liquidación practicada por el mismo. El solo incumplimiento de esta obligación por parte del encargado será causa para que el Director Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, disponga el inmediato cese de sus funciones y solicite de la Superioridad el pertinente decreto que deje sin efecto la designación de aquél".

"La Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de propiedad del Automotor, dentro de los primeros cinco (5) días del mes enviará a la Dirección General de Administración —Subsecretaría de Justicia —del Ministerio de Educación y Justicia, el mencionado giro y copia aprobada de la liquidación practicada por cada registro".

"Artículo 4º — Los Registros de Créditos Prendarios del interior del país continuarán dependiendo de la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, debiendo ésta suministrarles los libros y formularios, e impartirles las instrucciones precisas para el mejor desempeño de su cometido y proceder a inspeccionarlos en los casos y épocas que considere oportunos por medio de los inspectores que forman parte de su personal permanente y rentado. Podrá asimismo intervenir los registros del interior del país, cuando compruebe o presuma irregularidades; sancionar disciplinariamente a los encargados en la medida de su facultades y poner al frente de los registros a alguno de sus empleados para resolver situaciones de emergencia".

"Los encargados serán suplidos: 1º) por el Escribano adscripto si el encargado es Escribano Público con registro notarial; 2º) por el Escribano Público que él proponga si el encargado no es titular del registro notarial o no tuviera adscripto; 3º) por la persona que designe la Dirección, elegida de una terna que formulará el encargado cuando no hubiera en la localidad escribanos en condiciones de ser propuestos".

"El encargado no podrá ausentarse del lugar de su residencia por más de cinco (5) días sin autorización de la Dirección; las solicitudes de licencia por más tiempo, deberán ser formuladas con debida anticipación. El encargado titular responde solidariamente de la actuación del suplente"

"Artículo 24. — El ingreso de los excedentes que en cada caso resulten, citados en el artículo 3º y los aranceles percibidos por el Registro que funciona en la Capital Federal, con asiento en la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, serán ingresados a Rentas Generales de conformidad con las reglamentaciones vigentes".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
MISION OFICIAL

Autorízase al Ministro de Obras y Servicios Públicos para trasladarse a Estados Unidos de Norteamérica para suscribir los contratos correspondientes al estudio preliminar de desarrollo del sistema de transportes argentinos y planes de inversiones inmediatos.

DECRETO Nº 11.911. — Bs. As., 23|9|60.

VISTO que el Decreto Nº 6.198|60, de fecha 1º de junio de 1960, a la vez que autorizó al Ministerio de Obras y Servicios Públicos para suscribir los contratos correspondientes al estudio preliminar del desarrollo del sistema de transportes argentinos y los planes de inversiones inmediatos, facultó a ese Departamento de Estado para que, en nombre del Gobierno Argentino, suscribiera oportunamente con el Fondo Especial de las Naciones Unidas y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los convenios necesarios para el estudio del planeamiento a largo plazo de los transportes argentinos en su conjunto; y CONSIDERANDO: Que, por tanto, debe autorizarse el traslado del funcionario que habrá de representar al Gobierno Argentino en dicho acto; Que, es conveniente asimismo, autorizar el traslado de asesores que colaboren con dicho funcionario en las gestiones directas y demás tramitaciones previas necesarias para el equipamiento de las empresas viales argentinas, y para la obtención de la más amplia participación, por parte de las empresas especializadas norteamericanas, en el plan de obras viales a ejecutarse por el sistema de pagos diferidos (Ley 15.275); Que, a tal objeto, resulta oportunidad propicia el viaje que realiza al país del norte el Ministro de Economía Ingº. D. Alvaro C. Alsogaray, con cuyo asesoramiento específico se deberán encarar las referidas gestiones; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos ingeniero D. Alberto Rafael Costantini para trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica a objeto de suscribir, en representación del Gobierno Argentino, los convenios que en su Artículo 2º autoriza el referido Decreto Nº 6.198|60, encomendándole asimismo las gestiones y tramitaciones a que se refieren los considerandos de este decreto.

Art. 2º — Desígnase como asesores del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos al ingeniero D. José Roberto Gimbernat, Vicepresidente 2º de la Dirección Nacional de Vialidad y a los doctores don Raúl Jorge Costantini y don Jorge Richard Zorraquín.

Art. 3º — Mientras dure su permanencia en el exterior, estimada en aproximadamente veinte (20) días, asígnase a cada uno de los funcionarios designados en los artículos 1º y 2º del presente decreto la suma diaria de treinta dólares estadounidenses (u$s 30.—) en concepto de viáticos, sin coeficiente. Asimismo para atender gastos de representación, imprevistos, movilidad y varios, se asigna la suma de pesos moneda nacional equivalente a Tres Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 3.000) sin coeficiente, con cargo de rendir cuenta, con una relación de ellos.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 5º — Autorízase a extender las órdenes de pasajes correspondientes, por vía aérea, a favor de los funcionarios designados, exceptuándoselos de las disposiciones del Decreto Nº 15.896|49.

Art. 6º — Los gastos que demande lo dispuesto por el presente decreto se imputarán a los recursos provenientes de la Cuenta Especial "Cumplimiento Estudio Desarrollo del Sistema de Transporte, Decreto Nº 6.198|60", creada por decreto número 9.216|60.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Obras y Servicios Públicos.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Luis R. Mac Kay

Ministerio de Educación y Justicia
INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Dase por finalizadas las funciones del investigador e intégrase el Directorio.

DECRETO Nº 11.969. — Bs. As., 26|9|60.

VISTO: la necesidad de integrar el Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, a fin de que pueda desenvolver normalmente su acción dentro de las previsiones de la ley de su creación; y CONSIDERANDO: Que a esos efectos corresponde dar por terminadas las funciones de investigador encomendadas por Decreto Nº 9.202|60 al Dr. Roberto Pablo Christensen, sin perjuicio de que el Directorio a integrarse prosiga las investigaciones ya iniciadas por éste y haga conocer oportunamente sus conclusiones; Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por finalizadas las funciones de investigador en el Instituto Nacional de Cinematografía encomendadas por Decreto Nº 9.202|60 al Dr. Roberto Pablo Christensen.

Art. 2º — Intégrase el Directorio del Instituto Nacional de Cinematografía, por el término que establece el artículo 6º del Decreto-Ley 62|57, de la siguiente manera: Presidente, Dr. Roberto Pablo Christensen (C. I. 5.086.338, Pol. Cap. Fed., L. E. Matr. 2.383.914, D. M. 36, Cl. 1918); Vocales, Dr. Eduardo Aducci (Cl. 1919, D. M. 4, Matr. 0.441.783, C. I. 1.766.277, Pol. Cap. Fed.), Escribano Horacio Silvestre Pinasco (Cl. 1907, D. M. 3, Matr. 292.565, C. I. 392.785, Pol. Cap. Fed.); Dr. Jorge Arturo Livingston (Cl. 1911, D. M. 2, Matr. 246.023, C. I. 689.197, Pol. Cap. Fed.) y señor Julián Roberto Bonamino (Cl. 1915, D. M. 3, Matr. 376.140, C. I. 1.297.794, Pol. Cap. Fed.).

Art. 3º — Encomiéndase al Directorio designado por el artículo anterior la prosecución de la investigación ordenada por Decreto Nº 9.202|60, debiendo oportunamente elevar sus conclusiones al Ministerio de Educación y Justicia para su consideración.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Secretaría de Agricultura y Ganadería
GRANOS Y OLEAGINOSOS. —

PRECIOS MINIMOS. — **Amplíanse los términos del Art. 2º del Decreto N. 4.268/60.**

DECRETO Nº 11.729 - Bs. As. 22/9/60.

VISTO el presente Expediente número 616/60 en el cual la Junta Nacional de Granos propicia ampliar el Decreto Nº 4.268 de fecha 20 de abril de 1960, relativo a precios mínimos para granos de la cosecha 1960/61, y CONSIDERANDO: Que resulta necesario ampliar las especificaciones del mismo en lo que respecta a los valores de garantía del trigo, toda vez que a partir de la cosecha 1959/60, la Junta Nacional de Granos ha modificado el "standard" obligatorio de dicho grano, dejando sin efecto la bonificación fija que vinculaba al tipo dura con el semiduro; Que ello impide determinar en forma efectiva el precio mínimo del trigo duro, cuando precisamente las variedades de este tipo son las que predominan en la producción actual del cereal: Que al mismo tiempo corresponde adaptar los valores garantizados a las preferencias demostradas por el mercado en cuanto a los grados tomados como base de cotización, tanto para el tipo duro como para el semiduro, puesto que de acuerdo a la citada modificación del "standard" ha desaparecido la obligación de fijar en pizarra exclusivamente precios del último tipo comercial, grado Nº 2, base 78 kgs. de peso hectolítrico; Que asimismo es conveniente destacar la obligación de la actividad privada de pagar como mínimo los valores oficiales en las transacciones con trigo, lino, avena, cebada y centeno. Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º: Amplíanse los términos del artículo 2º del Decreto Nº 4.268, de fecha 20 de abril de 1960, incluyéndose entre los precios mínimos garantizados para la comercialización de granos de la cosecha 1960/61, por cada cien (100) kilogramos embolsado, sobre vagón Puerto Buenos Aires.

Trigo: Duro, grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico: trescientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 380).

Trigo: Semiduro, grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico: trescientos setenta pesos moneda nacional (m$n. 370).

Simultáneamente suprímese el precio mínimo fijado para el trigo semiduro, grado Nº 2, base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico.

Art. 2º. — Substitúyese el texto del artículo 4 del Decreto Nº 4.268, de fecha 20 de abril de 1960 por el siguiente:

"Artículo 4º. — Si por imprevistas fluctuaciones del mercado la actividad privada no alcanzara a cubrir los valores de garantía establecidos en el artículo 2º, que como mínimo está obligada a pagar, la Junta Nacional de Granos queda facultada para adquirir los productos que se le ofrezcan en las condiciones que oportunamente reglamentará".

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, de Finanzas, de Hacienda y de Comercio de la Nación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto. — Carlos A. Juni. Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS. — ESCALAFON

CERTIFICACION DE COMPROBANTES DE PERCEPCION DE HABERES. — **Procedimiento a seguir en los casos de personal transferido a organismos que no pertenecen al régimen escalafonario para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.**

DECRETO Nº 11.761. — Bs. As., 22|9|60.

VISTO la presentación efectuada por la Junta Nacional de Granos, en el sentido de que se establezca el procedimiento a seguir, a los efectos determinados en el artículo 7º del Decreto Nº 9.530|58, en los casos de personal amparado en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, transferido en los términos del Decreto número 9.718|59 a organismos que no pertenecen al mismo régimen escalafonario, y CONSIDERANDO: Que dicho artículo 7º establece que los funcionarios que certifiquen los respectivos comprobantes de percepción de haberes, acreditarán con dicho acto la autenticidad de la firma y la real prestación de servicios, en la función y durante el horario oficial mínimo correspondiente al grupo de revista del interesado; Que el Decreto número 9.718|59, mediante el cual se creó el Servicio Centralizado para Transferencia y Redistribución del Personal, es de aplicación para todos los organismos del Estado, administración central y descentralizada, incluyendo Empresas del Estado, vale decir que permite el traslado de personal entre dependencias amparadas por distintos regímenes escalafonarios; Que el artículo 7º del Decreto Nº 9.718|59, determina que los agentes transferidos conforme sus términos, se desempeñarán "en comisión" hasta tanto sean incorporados definitivamente al presupuesto respectivo, razón por la cual mientras se mantiene esa situación las distintas reparticiones deberán efectuar la certificación requerida; Que no existe inconveniente para cumplimentar el artículo 7º del Decreto Nº 9.530|58 cuando se trata de personal transferido a organismos regidos por dicho escalafón; Que en los casos en que el traslado se efectúa a reparticiones de distinto régimen escalafonario, solamente es posible certificar la prestación de servicios y el horario cumplido, ya que la nomenclatura de las funciones de uno y otro régimen no tiene relación exacta; eventualidad que deberá salvarse por vías de excepción; Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda, conforme las facultades conferidas por Decreto-Ley 797|58;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La certificación de los comprobantes de percepción de haberes del personal comprendido en el Escalafón del Personal Civil de la Administración Nacional (Decreto Nº 9.530/58), transferido en función de las normas del Decreto Nº 9.718/59 a organismos no incluídos en dicho régimen, involucrará la autenticidad de la firma del interesado y la real prestación del servicio durante el horario oficial fijado, exclusivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Obras Públicas

CONVENIOS COLECTIVOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION. — **Autorízase a la Administración General, para hacer efectiva la aplicación de mejoras previstas en las actas-convenios suscriptas el 9/7/60.**

DECRETO Nº 11.709. — Bs. As., 22/9/60.

VISTO el Expediente Nº 308.960, del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación solicita la autorización necesaria para concretar la aplicación de las mejoras previstas en las actas-convenios suscriptas el día 9 de julio de 1960 con la representación gremial, y CONSIDERANDO: Que dicha gestión tiene por fin la efectiva materialización de las mejoras en materia retributiva y laboral convenidas con los representantes gremiales, en orden a las disposiciones vigentes en el escalafón aprobado para la citada Repartición, con las limitaciones impuestas por la situación por que la misma atraviesa; Que las actas-convenios de que se trata han sido aprobadas por el Directorio de la citada Administración General, el cual, a los fines de su aplicación, en lo que debe ser materia de aprobación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, ha acordado recabar la autorización que exige el artículo 17º de su ley orgánica Nº 13.577; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas, y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para hacer efectiva la aplicación de lo acordado en los siguientes apartados del acta convenio básica, de fecha 9 de julio de 1960, corriente a fs. 23/27: a) aumentos de las retribuciones del personal (punto 1º); b) liquidación de las horas extras de trabajo (punto 2º); c) herramientas de trabajo (punto 4º); d) fechas de aplicación y vigencia de lo acordado en el acta convenio (punto 6º); e) promoción de los agentes que revistan en la Clase 1 (punto 7º); y en el punto 1º del acta adicional, de la misma fecha de la anterior, obrante a fs. 28, referente al complemento del escalafón y aumento mínimo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

PLAN DE TRABAJO. — **Apruébase.**

DECRETO Nº 11.780. — Bs. As., 22/9/60.

VISTO el Expediente Nº 236.770/60, y CONSIDERANDO: Que es conveniente mantener la explotación del carbón como fuente energética, pues además de su uso específico como combustible, se le requiere en menor volumen como materia prima industrial, pudiendo en ese sentido participar más adelante con cantidades significativas, lo cual permitirá paulatinamente reducir las importaciones de carbón, asegurando con ello un apreciable ahorro de divisas, las que podrán desviarse a la adquisición de bienes de capital que la Nación requiere con perentoria necesidad; Que en ese sentido la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles estimará el uso del carbón nacional, tendiendo a sustituir el de importación; Que el desarrollo económico de la zona de Río Turbio sin la explotación minera no tiene justificada existencia y es de importancia social el mantener la fuente de trabajo que da vida a una población de 5.000 habitantes; Que, por otra parte, es conveniente concentrar la actividad de Yacimientos Carboníferos Fiscales como empresa del Estado en sus funciones específicas, siendo necesario fijar clara y prudentemente los objetivos de la Empresa para asegurar continuidad de acción, evitando dispersión de esfuerzos; Que las razones que anteceden hacen aconsejable fijar un Plan de Trabajo para que la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales desarrolle sus actividades dentro de esa orientación concordante con la política económica general y adecuada a los demás planes que en materia energética lleva adelante el país; Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el adjunto Plan de Trabajo, cuyo texto incorpórase integramente al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni

PLAN DE TRABAJO

I) La producción de carbón debe alcanzar un nivel de 1.000.000 de toneladas anuales netas en el año 1964.

II) Los contratos Clave y Sofremines deben ser adecuados al nivel de producción de 1.000.000 de toneladas anuales y reajustados en sus condiciones, tendiendo a que los pagos comiencen a efectuarse una vez en funcionamiento los elementos a adquirirse.

III) Deberá acelerar los estudios a fin de orientar el consumo del carbón a nuevos usos.

IV) La producción evacuada por vía marítima se embarcará en el Puerto de Río Gallegos.

V) Yacimientos Carboníferos Fiscales no organizará una flota propia para el transporte del carbón. Deberá contratar el transporte dando preferencia a armadores nacionales.

VI) Yacimientos Carboníferos Fiscales deberá reestructurar su organización a fin de disminuir sensiblemente sus gastos, especialmente en el rubro personal.

VII) Yacimientos Carboníferos Fiscales deberá entablar negociaciones con el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz para transferirle servicios e instalaciones que no sean específicamente motivo de la explotación minera.

VIII) Igualmente deberá proceder a la venta de todo el utilaje, instalaciones y bienes que constituyendo parte del patrimonio de la Empresa no estén destinados ni sean necesarios a la explotación minera de Río Turbio.

IX) Mientras se desarrolla el plan previsto hasta el año 1964, el Tesoro de la Nación o el Fondo Nacional de la Energía proveerán los fondos necesarios en cantidad razonable y compatible con los planes previstos, lo que no liberará a la Empresa de realizar las mayores economías y racionalizar su explotación para disminuir las cargas del Tesoro Nacional.

X) Las inversiones mencionadas a fojas 25 del expediente S. E. C. Nº 236.770/60 para compras en el exterior, se tratarán de disminuir al máximo compatible con una explotación eficaz y económica del millón de toneladas netas anuales señalado en el apartado I).

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta para producir azúcar de caña.**

DECRETO Nº 11.716 Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960

VISTO el Decreto número 13.277/59 y lo tramitado por Expediente M. E. número 8.496/59 (S. I. M. 76.229/60), en el cual la "Cooperativa Azucarera San Javier" Ltda. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta para producción de azúcar de caña; y CONSIDERANDO: Que frente a lo limitado de los consumos en el mercado interno y aún por las reducidas posibilidades de exportación de sus productos en relación al potencial económico de la zona misionera, resulta conveniente promover la implantación de industrias que diversifiquen su producción; Que las maquinarias a importarse constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto número 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Libérase del pago de los recargos establecidos por el Decreto número 5.439/59 y sus modificatorios, a los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la "Cooperativa Azucarera San Javier" Ltda., ubicada en San Javier, Provincia de Misiones.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza en las condiciones señaladas en el artículo anterior de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto número 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La "Cooperativa Azucarera San Javier" Ltda., deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en las planillas anexas y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — Cuando se comprobara la transgresión al alcance y condiciones de la franquicia que otorga el presente y a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que hubieran debido tributar los elementos importados a la fecha del despacho a plaza, haciéndose pasible asimismo el beneficiario, de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley número 14.792.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein

NOMINA DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS INTEGRANTES DE LA LINEA DE PRODUCCION DE AZUCAR DE CAÑA A IMPORTAR POR LA COOPERATIVA AZUCARERA SAN JAVIER LIMITADA, PARA SER INSTALADAS EN SU ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SAN JAVIER PROVINCIA DE MISIONES

Cantidad	DESCRIPCION	Valor CyF u$s.
1 (uno)	Puente rodante, con capacidad de 10 ton., ancho 15 mts., equipado con 3 motores eléctricos de 30 HP., 75 HP. y 3 HP., respectivamente, y llaves de control, cabina, cieles y dispositivos para la descarga de caña	15.583.—
1 (uno)	Conjunto de molienda (Trapiche) de 50,8 x 91,5 cm. de tres rolos, con transportador intermediario, regulador hidráulico, engranajes intermediarios, mesa alimentadora y bomba para caldo tipo duplex	19.403.—
1 (uno)	Equipo de depuración, compuesto de:	
	a) Un sulfitador completo;	
	b) Una instalación para leche de cal, constituída por tanques, bombas eléctricas y duplex;	
	c) Tres calentadores de 30 m2. de superficie de calentamiento, completos;	
	d) Un decantador continuo con capacidad de 80.000 lts., completo, con tanques y bombas;	
	e) Un filtro rotativo de 18 x 15 cms., completo, con bomba rotativa a vacío;	
	f) Una columna barométrica, balones colectores, bombas, ventiladores, tanques y caños	37.736.—
1 (uno)	Equipo de evaporación, compuesto de:	
	— Un evaporador de cuádruple efecto, de 625 m2. de superficie, compuesto de un vaso de 250 m2. y tres vasos de 125 m2. c/u., equipado con tubos de cobre, bombas duplex, condensador barométrico, eyector a vapor, vasos de hierro para depósito de arrope, sifones, balón de expansión, caños y estructura metálica	60.530.—
1 (uno)	Equipo de cocimiento y cristalización, compuesto de:	
	a) Tres cocedores a vacío de 100 Hl.;	
	b) Tres condensadores barométricos;	
	c) Tres eyectores a vapor;	
	d) Conductores de masa;	
	e) Seis cristalizadores con capacidad de 130 Hl. c/u.;	
	f) Un motor eléctrico de 10 HP.;	
	g) Tanques de chapa para depósito y estructura metálica	41.983.—
1 (uno)	Equipo de centrifugado y secamiento, compuesto de:	
	— Tres turbinas centrífugas de 61 x 101 cm., accionadas con motores eléctricos de 12/25 HP. con tanques, mezclador de maza, transportador de azúcar, agitador, bombas eléctricas, bombas duplex, un separador centrífugo eléctrico, predecantador, bomba, un secador horizontal rotativo para 1.200 bolsas, completo, con elevador, radiadores, ventilador y estructura metálica	32.008.—
2 (dos)	Calderas a base de tubos de agua (aquitubulares) DEDINI, con tubos verticales de tres cuerpos, con 350 m2. de superficie de calentamiento c/u., con accesorios normales, bombas duplex, hornalla, sopladores de hollín, supercalentador, válvulas de reducción, balones, estructura metálica y caños	31.900.—
1 (uno)	Grupo generador con motor a vapor, compuesto de:	
	Un motor a vapor vertical DEDINI de tres cilindros, potencia 420 HP., con alternador de 250 Kw., con panel de comando, completo	28.111.—
2 (dos)	Electrobombas centrífugas para agua, capacidad de 300 m3./h., con base, motor eléctrico de 220 V. 50 G - 1.450 r.p.m., con llave de protección y aproximadamente 200 mts. de cañerío de 12" y conexiones	4.583.—
	VALOR TOTAL CyF	309.220.—

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Acláráse la designación dispuesta por Decreto 7.274|60.

DECRETO Nº 11.268. — Bs. As., 14|9|60.

VISTO que por Decreto Nº 7.274, de fecha 28 de junio ppdo., se ha designado Subsecretario de Obras y Servicios Públicos; teniendo en cuenta que los miembros del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, al igual que los de otros cuerpos colegiados, están exentos del régimen de incompatibilidades (Decreto Nº 1.134|32) por haberlo así establecido el Decreto Nº 2.854|60; y Atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acláráse que la designación del Ingeniero D. José Roberto Gimbernat como Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, dispuesta por Decreto Nº 7.274|1960, no obsta al desempeño simultáneo del cargo de Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, para el que fué designado por Decreto Nº 1.854 del 1º de julio de 1958.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Pascual Palazzo

Ministerio de Educación y Justicia
JUSTICIA NACIONAL

Nómbrase Defensor.

DECRETO Nº 11.310. — Bs. As., 14|9|60.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, al señor doctor Agustín Gustavo Argibay (Clase 1925, D. M. 61, Mt. 7.129.212), actual Secretario del mencionado Juzgado.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Directores.

DECRETO Nº 11.762. — Bs. As., 22|9|60

VISTO el expediente Nº 335.788/60 del registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo solicitado por la Sociedad Gremial "La Fraternidad" y la información producida por el Departamento de Estado aludido: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 14.236,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Directores Titulares de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, para completar el período de ley, en representación de los afiliados (sueldo básico mensual $ 8.000.—), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 17 — 0 — 7 — 0 — 34 — 6, a don José Bloise (Clase 1921, D. M. 33, M. 3.684.362, Céd. Ind. 124.581 Pol. Rosario) y a don Francisco César Andión (Cl. 1921, D. M. 19, M. 1.145.696, C. I. 235.709 Pol. Córdoba), en reemplazo de don Orlando E. Chapperón y de don Antonio A. Di Santo, respectivamente, quienes fueron designados por Decreto Nº 14.713/59.

Art. 2º — Nómbrase Directores Suplentes de la misma Caja Nacional, para completar el período de ley, en representación de los afiliados, a don Tito Martín (Cl. 1918, D. M. 34, M. 2.266.263, C. I. 462.487 Pol. Santa Fe) y a don Arol Javier Ugartemendia (Cl. 1915, D. M. 15, M. 1.309.108, C. I. 1.432.844 Pol. Capital Federal), en reemplazo de don Fernando Argentino Vega y de don Francisco Roberto Bravo, respectivamente, quienes fueron designados por el decreto premencionado.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la "Orden de Mayo al Mérito".**

DECRETO Nº 11.365. — Bs. As., 15|9|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y el Decreto Nº 6.957 del 11 de mayo de 1955 por el que se condecora en la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Cruz a S. E. el señor Dr. D. Octavio Fábrega, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, y CONSIDERANDO: que el Consejo de la Orden, atento a que según lo informado por la Embajada de la República en Panamá, el doctor Fábrega no recibió la mencionada condecoración, ha emitido asesoramiento favorable para que se condecore al señor doctor D. Octavio Fábrega, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 6.957, del 11 de mayo de 1955, por el que se condecora al entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, doctor D. Octavio Fábrega.

Art. 2º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz a S. E. el señor ex Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, doctor D. Octavio Fábrega.

Art. 3º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Ministerio de Economía
EMPLEADOS. ESCALAFON.

SECRETARIA DE COMERCIO. — **Amplíase el escalafonamiento dispuesto por el Decreto 14.237/59 con el personal de las dependencias de la Secretaría mencionadas en el Decreto 8.619/60.**

DECRETO Nº 11.499 - Bs. As. 19/9/60.

VISTO el Decreto Nº 8.619/60, por el cual se sustituyó el agrupamiento de funciones de diversas dependencias de la Secretaría de Estado de Comercio, imputadas a Cuentas Especiales, aprobado por Decretos Nros. 14.236/59, 4.492/60 y 6.342/60; y CONSIDERANDO: Que en virtud de haberse dispuesto por Decreto Nº 14.237/59, el escalafonamiento parcial del personal de dichas cuentas, corresponde ampliar el mismo de acuerdo al agrupamiento que se aprueba por el Decreto citado en primer término en el preámbulo del presente; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Comercio

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Amplíase, a partir del 1º de noviembre de 1958, el escalafonamiento dispuesto por Decreto número 14.237/59, con el personal de las dependencias de la Secretaría de Estado de Comercio mencionadas en el Decreto Nº 8.619/60, en las clases, grupos y con las remuneraciones que en cada caso se determinan, de acuerdo al detalle que figura en las planillas anexas obrantes de fs. 2 a 19, las que, al efecto, forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni.

Secretaría de Finanzas
IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO - MAQUINAS AGRICOLAS. — **Amplíase el alcance de la Resolución 90|59.**

RESOL. Nº 1.149. — Bs. As., 26|9|60

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que por Resolución Conjunta Nº 90, dictada el 4 de mayo de 1959 por las Secretarías de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería, se exceptuó del pago de recargos cambiarios a "los materiales destinados a la fabricación de máquinas agrícolas y sus repuestos —excluídos tractores— amparados con permisos de cambio al tipo del mercado oficial o autorizaciones por el mercado libre, fórmula Nº 3.790, otorgados por el Banco Central de la República Argentina con anterioridad al 30 de diciembre de 1958". Que es de toda justicia contemplar la situación de los industriales que importaron tales materiales y pagaron los recargos cambiarios correspondientes durante el breve lapso que medió entre la fecha de vigencia de los recargos cambiarios y la fecha de vigencia de la Resolución Nº 90 aludida. Por ello,

Los Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería, Resuelven:

Ampliar el alcance de la Resolución Nº 90|59, comprendiendo en la franquicia a las importaciones realizadas con anterioridad a la fecha de vigencia de dicha resolución; a cuyo efecto la Dirección Nacional de Aduanas deberá dejar sin efecto los cargos formulados y proceder a la devolución de las sumas ingresadas.

Publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

Alsogaray - Klein - Juni

Secretaría de Hacienda
IMPUESTOS

Déjase sin efecto una resolución general de la Dirección General Impositiva sobre inversiones en cañaverales.

RESOL. Nº 1.152. — Bs. As., 26|9|60.

VISTO que el Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A., de acuerdo al derecho que consagra el artículo 9º de la Ley 11.683 (t. o. en 1956), apela en término ante esta Secretaría de la Resolución General 502 (R) de la Dirección General Impositiva, mediante la cual esta Repartición dispuso que las inversiones en cañaverales no son computables a los efectos de la rebaja por incremento de la capacidad productiva que establecen los artículos 82 y 84 de la Ley 11.682 (t. o. en 1956) y correlativos anteriores; atento a que la recurrente fundamenta su apelación en el hecho de considerar que las referidas inversiones son "mejoras" en el sentido del artículo 83, inc. a) de la Ley 11.682 (t. o. en 1956) y en consecuencia estima que corresponde otorgarles el tratamiento de bienes muebles del activo fijo a los efectos de la rebaja por incremento de la capacidad productiva prevista por el artículo 82 del referido texto legal; y CONSIDERANDO: Que el artículo 83, inc. a) de la Ley 11.682 (t. o. en 1956) acuerda a las explotaciones que enumera la deducción del 50 % de las sumas invertidas en bienes muebles del activo fijo, siempre que la inversión supere el 10 % de dicho activo al principio del ejercicio. Que en el caso de la explotación agrícola-ganadera, el artículo 83, inc. a) de la ley, acuerda el tratamiento "correspondiente a bienes muebles del activo fijo a las mejoras o instalaciones incorporadas a los campos y que se relacionan con la actividad productiva, salvo los edificios destinados a la administración". Que las explotaciones cañeras son de carácter agrícola por su naturaleza y bajo esta terminología las menciona el artículo 133 del decreto reglamentario. Que las inversiones en cañaverales constituyen una mejora del inmueble a que acceden. El artículo 93 del Reglamento menciona a las plantaciones como ejemplo de mejoras y el artículo 68, inc. e) de la ley prohibe descontar como gasto del ejercicio las erogaciones que se traducen en mejoras cuya permanencia excede a la explotación del año y que por eso deben ser consignadas entre los bienes activos de la empresa. Que tal es el caso de las plantaciones durables y así las instrucciones anexas a la fórmula de balance, aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.795, de fecha 14 de junio de 1954, establecen que, bajo el rubro "Plantaciones" —incluído entre los "bienes de uso" o sea activo fijo— figurarán los gastos capitalizables que hayan demandado los bosques, viñedos, olivares y otras especies semejantes. Los cañaverales tienen este carácter por su duración, es decir, son bienes del activo fijo de acuerdo con el artículo 83, inc. a) y por consiguiente quedan incluídos en el sistema de descuentos organizado por la ley 11.682 (t. o. en 1956), para estimular el incremento de la capacidad productiva. Que la distinción de la resolución recurrida entre inversiones en instrumentos de producción y otras que se identificarían con la actividad productiva misma, es una sutileza conceptual difícilmente aplicable a la realidad económica en muchos casos, no exigida por el texto de la ley y reñida con sus propósitos. La ley sólo exige que la inversión constituya una mejora relacionada con la actividad productiva, sin calificar el modo como tal mejora contribuye a la actividad. Solamente quedan excluídas las inversiones en bienes de cambio. Los cañaverales no están destinados a la venta sino a producir cañas que luego serán objeto de negociación o cambio. Cuando una plantación no es un bien de cambio como las sementeras comunes y sí una mejora, ella es susceptible del descuento impositivo que autorizan los artículos 82 y 83 de la Ley 11.682 (t. o. 1956). Que el argumento según el cual las plantaciones forestales gozan de beneficios más amplios en virtud del artículo 64, inc. m) de la ley, no es de aplicación porque aquí se trata de plantaciones agrícolas. Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley 11.683 (t. o. en 1956) y sus disposiciones modificatorias

El Secretario de Hacienda,

Resuelve:

1º Dejar sin efecto la Resolución General Nº 502 (R) de la Dirección General Impositiva de fecha 14 de noviembre de 1957, que corre a fs. 9 y 10 de las presentes actuaciones, declarando que las inversiones en cañaverales son computables a los efectos de la rebaja por incremento de la capacidad productiva que establecen los artículos 82 a 84 de la Ley 11.682 (t. o. en 1956) y correlativos anteriores.

2º — Publíquese y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

Klein

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS-VENTAS-EXENCION

Déjase sin efecto una resolución, aclarando el alcance de la exención del impuesto a las ventas para las leches modificadas y demás productos típicos de lechería.

RESOL. Nº 1.148. — Bs. As., 26|9|60.

VISTOS y CONSIDERANDO: Que por resolución general Nº 543 (V) del 8 de enero de 1959, la Dirección General Impositiva declaró que a los fines de lo dispuesto en el Decreto Nº 2.506|52 y en el Decreto-Ley Nº 4.920|55, debe entenderse por "leches modificadas" aquellas destinadas a substituir el consumo de leche fresca o pasteurizada y que no obstante haber sido modificadas en su aspecto físico a efectos de posibilitar su conservación y facilitar su transporte, mantienen las cualidades de la leche común, razón por la cual las desgravaciones de impuesto a las ventas dispuestas por dichos textos no alcanzan a otras leches industriales que constituyen un nuevo producto, con características propias; y que en cuanto a la expresión "productos típicos de lechería" utilizada por el mencionado decreto-ley 4.920|55, debe interpretarse que tiene por finalidad asegurar la desgravación de productos a los que no enumera expresamente como lo hace con la leche pasteurizada, en polvo, crema, manteca, queso, etc., pero que son del mismo origen y reúnen similares atributos, derivando de un proceso directo de la leche. Que al dictar dicha resolución la Dirección General Impositiva se fundó en la circunstancia de que la letra de ambos actos de gobierno no es lo suficientemente explícita y, en cambio, las consideraciones que los fundamentan no ofrecen dudas de que se refieren a los productos que substituyen a la leche fresca o pasteurizada, dado que en "el interior del país, en las zonas que carecen de producción local, constituyen a menudo la única leche con que cuenta la población" (Decreto 2.506|52) y por que la finalidad de la exención fué "excluir del gravamen a todos los artículos o productos que por su difundido consumo popular gravitan marcadamente sobre el costo de la vida" (Decreto-Ley 4.920|55). Que la firma "La Vascongada S. A. Comercial e Industrial" apela de dicha resolución en los términos del artículo 9º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1959, alegando que en la interpretación de las expresiones "leches modificadas" y "productos típicos de lechería" debe estarse al concepto técnico utilizado en la industria del ramo, que recoge el Código Alimentario, pues lo contrario importaría suprimir las exenciones que para numerosos productos lácteos han dispuesto las normas ya citadas. Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado, llamada a emitir su opinión, señala que "se trata, en el caso, de desentrañar el exacto significado de palabras o expresiones referidas a una determinada industria, empleadas por la ley sin precisar su alcance, por lo que parece evidente que la opinión técnica ha de constituir una relevante posibilidad de que su sentido sea el que le atribuye dicha opinión". Que, en cuanto a la expresión "leches modificadas", agrega la Dirección General de Asuntos Jurídicos que "el criterio técnico ha sido expuesto en estas actuaciones por la Dirección de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería y puede resumirse diciendo que se consideran leches elaboradas o modificadas las que contienen un elevado porcentaje de leche, aunque hayan adquirido algunas características organolépticas propias por agregado o sustracción de sustancias en el curso del proceso industrial, concepto éste que los técnicos en lechería tienen sobre el particular y que se traduce oficialmente en las definiciones de leches elaboradas y modificadas dadas en los Artículos 209 y 211 del reglamento alimentario aprobado por Decreto 141 de enero 8 de 1953". Señala también la Dirección General de Asuntos Jurídicos que "quienes sostienen que, en orden al fin perseguido por la desgravación, debe darse un alcance restringido al concepto de "leche modificada" se basan en el segundo considerando del Decreto 2.506|52 y subestiman el texto claro del primero, que sienta como premisa la conveniencia de adoptar medidas que tiendan a "promover el desarrollo de la producción y la industria lechera en cualesquiera de sus manifestaciones", términos estos últimos que expresan la idea de una desgravación que se la desea conceder con latitud y que viene a dar a la argumentación del segundo considerando un carácter meramente ejemplificativo". Que en cuanto a la expresión "demás productos típicos de lechería", la misma Dirección General de Asuntos Jurídicos manifiesta que "para llegar a su correcta inteligencia es necesario retrotraerse al Decreto 20.336|51, mediante el cual se dejó en suspen-

no la aplicación del impuesto a las ventas sobre las operaciones de exportación de los productos de lechería en general. Esta disposición rige para las operaciones de exportación y consta en estas actuaciones que la Dirección General Impositiva, por resolución general Nº 319 del 14 de octubre de 1959, procedió a aclarar el alcance de la suspensión aludida sobre la base de informes suministrados por la Dirección de Lechería, estableciendo que a los fines citados debía entenderse por "productos de lechería en general", además de la leche, al queso, manteca, caseína, leche en polvo, leche condensada y evaporada, dulce de leche, leches modificadas y todo otro producto en el cual la leche o algunos de sus derivados sea el componente principal. Trátase ahora de establecer la exacta significación de los términos "productos típicos de lechería", con relación a las operaciones en el mercado interno y aunque idiomáticamente esa expresión tiene un carácter más restringido que la de "productos de lechería en general" lo cierto es que la Dirección de Lechería informa que la discriminación entre unos y otros no ha sido fijada en ninguna de las reglamentaciones emanadas de ella, estimando que desde el punto de vista técnico y práctico involucran los mismos productos".

Que el señor Procurador de Tesoro de la Nación, consultado en razón de la trascendencia del problema, se expide en términos concordantes con el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, al que se remite; y llega a la misma conclusión de que cabe admitir la interpretación amplia que emerge de la significación técnica de las expresiones cuya inteligencia se procura desempeñar. Refiriéndose en particular al Decreto Nº 2.506|52, señala el señor Procurador del Tesoro: "Confieso que me hubiera parecido más plausible que el legislador adoptara el criterio restringido, antes que el de extender la franquicia a productos que se destinan a consumos un tanto peregrinos en la alimentación popular, pero no puede negarse que el primer considerando contiene elementos interpretativos de mucha fuerza en favor de la tesis amplia y que ella puede haber estado justificada por otras razones que las exclusivas de política alimentaria que se han mencionado". Y agrega luego: "A la luz de la interpretación de los textos legales, apoyada por el sentido que surge de otras reglas de nuestro ordenamiento jurídico, las dudas originadas por la lectura de los considerandos del Decreto Nº 2.506|52 ceden paso a la certeza de que, por razones que no me compete investigar, el legislador de 1952 y 1955 resolvió suspender primero el cobro del impuesto a las ventas y luego eximir de su pago al producto aquí considerado. Una nueva apreciación de los hechos convenció posteriormente al legislador que esa exención era inconveniente en cuanto esos textos la aplicaban con tanta latitud y, consecuentemente, en el Artículo 3º del Decreto-Ley Nº 8.718|57, se resolvió derogar la franquicia respecto, precisamente, de las leches modificadas y demás productos típicos de lechería. Eligió el legislador la vía adecuada para poner término a una situación juzgada inconveniente, pero al mismo tiempo reconoció implícitamente que no era por medio de la interpretación de los textos vigentes hasta entonces que podía obtenerse ese resultado. Eso es, sin embargo, lo que ha pretendido hacerse por la resolución general Nº 543 de la Dirección General Impositiva para resolver la cuestión referente a las situaciones anteriores a la reforma legal". Que esta Secretaría de Estado comparte las conclusiones a que arriban en los dictámenes cuyos conceptos fundamentales se han transcripto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y el señor Procurador del Tesoro. Por ello,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

Dejar sin efecto la resolución apelada. Publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General Impositiva. —

Klein.

CONCURSOS

ANTERIOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CULTURA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Llámase a concurso abierto de oposición desde el 30 de setiembre y por el término de quince días hábiles para cubrir diecinueve (19) cargos vacantes en la Orquesta Sinfónica Nacional. Clase D, Grupo XIII, de acuerdo con el siguiente detalle:

1 cargo Violín suplente concertino, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 3.800; 4 cargos Tercer Primer Violín, sueldo $ 3.000, adicional $ 3.200; 1 cargo Sexto Primer Violín, $ 3.000, adicional $ 2.700; 4 cargos de Primeros violines c|u., sueldo básico $ 3.000, adicional $ 2.500; 3 cargos de Segundos Violines, c|u. sueldo básico $ 3.000, adicional $ 2.400; 1 cargo de Segundo Violoncelo, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 3.500; 1 cargo. de Décima Viola, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 2.400; 2 cargos de Violoncelo, c|u. sueldo básico $ 3.000, adicional $ 2.400; 1 cargo de Primer Clarinete, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 3.800; 1 cargo de Segundo Clarinete, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 3.500; 1 cargo de Secretario de Orquesta, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 3.500; 1 cargo de Archivista de Orquesta, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 1.500; 1 cargo de Copista de Orquesta, sueldo básico $ 3.000, adicional $ 1.500.

Las designaciones de los ganadores de este concurso quedan supeditadas a las prescripciones que determina el punto 30 del Decreto Nº 11.941.

Para inscripciones e informes en la Secretaría del Organismo, Libertad 807, Capital, los días hábiles de 16 a 19.

e.4|10-Nº 7.097-v.5|10|60

REMATE JUDICIAL

ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Wenceslao Caballero (h.), Secretaría del Dr. Lucio L. Meléndez, se hace saber por 5 días que en los autos NINE JUAN MARIA c| SISCA FRANCISCO y otro s|cobro hipotecario, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L. venderán en pública subasta el día miércoles 5 de octubre, a las 15 horas, en su local Cangallo 461, la propiedad Emilio Mitre 894|900 esquina Zuviría, que mide 7m.36 de frente a Emilio Mitre, 6m. en su ochava, 8m.66 frente a Zuviría, 10m47 en su contrafrente al E. NE. y 13m.02 en el costado N. NO. — Base, $ 1.237.500. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1960. — Lucio L. Meléndez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|9 al 1º|10|60.

$ 2.400.— e.4|10-Nº 4.039-v.5|10|60

CONVOCATORIA

ANTERIOR

"M"

MAYON S. A.

Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria, día 10|10|60, 17 horas, en Viamonte 1155, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31|5|60, y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y su elección; designación síndicos y fijar sus remuneraciones.

3º Aumento capital autorizado.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.1º|10-Nº 4.506-v.6|10|60

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

El doctor Francisco Madariaga, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a ELECTROMECANICA INA, de OSCAR S. AMADO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio que le ha promovido el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — Raúl V. Varela, secretario.

e.5|10-Nº 7.098 v.10|10|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma Fotograbados Díaz, sucesión de Díaz Villamil que, por resolución de fecha 2 de noviembre de 1959, se ha aplicado una multa de m$n. 4.700. (cuatro mil setecientos pesos moneda nacional), por las infracciones al régimen de cambios documentadas en el sumario número 2530 —Control de Cambios—, la que deberá depositar dentro del término de quince (15) días en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas — Artículo 17 de la Ley 12.160 — Orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio.

e.29|9-Nº 6.908-v.5|10|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes de Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.

ABRAHAM, JUAN
AGRAN, SALIN
ABDALATIF, JORGE
ALMIRON, LIBORIO
AMAYA, RUMALDO
BAUTISTA, ELIAS
BATTAGLINI, FRANCISCO
BARREIRO, EDUARDO
BUSCAGLIA, MARIO
BISACCIA, ROQUE ANTONIO
BARRIENTOS, SEVERO
BASILE, SALVADOR
BANI LEUTEHMONTE, LORENZO
BERTONI, JUAN CARLOS
CABRAL, JULIO MARTIN
CARDOZO, VENANCIO
CASTAÑO, VICENTE
CABRERA, ENRIQUE
CACERES, MENELIO
CHAUMET, MARIO JORGE
DIEZ, VIDIAN
ESTIGARRIBIA, PEDRO
ESCARZA, SATURNINO
FELIPPA, JUAN
GASPAI, PABLO PEDRO
GALARZA, JOSE
GRANADO, PABLO
GOROSITO, FLORENTINO
GUERRERO, FAUSTINO A
HEROLD, ADOLFO LUIS
HERRERA, MAURICIO
LOPEZ, ALEJANDRO
LABICHINO, PEDRO
LUQUE, ANTONIO
LAGO, HORTENSIO
LIBRA, ANDRES
MAIZA, MATIAS ADOLFO
MESSINA, LEONARDO
MENNA, VICTORIO MANUEL
MEDINA, AUGUSTO
MICHELLI, JULIANA ODDONE de
MALDONADO, BENEDICTO EDUARDO
MASCAZZINI, ANTONIO ABEL
NIEVA, BAUDILLO JESUS
QUIROGA, CARLOS EUSEBIO
RODRIGUEZ, RICARDO
ROBLES, DORILA
RODRIGUEZ, EUGENIO
ROAS, ILDEMARO
SILVA, BENEDICTO
SALINAS, JOSE BENITO
SANCHEZ, ENRIQUE
SANCHEZ, PABLO
SERRANO, RAMON RICARDO
SCARANGELLA, BARTOLOME
SANTA CRUZ, CELEDONIO
SASSOLA, NILDO
SIQUILA, SANTOS
TABORDA, ABEL
TUNEZ, BLANCO JUNQUERA C.
VAZQUEZ, ISMAEL HECTOR
VIVAS, PABLO PETRONA
VIÑAL, JOSE
VETERE, PEDRO R.
WAS, WENCESLAO
ZYCZYNSKY, INOCENTY

e.13|9-Nº 6.893-v.18|10|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 348-P|60, para la provisión y montaje de tres centrales telefónicas automáticas, un conmutador telefónico manual y tres campanillas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429; Provincia de Santa Fe: Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario F.C.G.B.M.; Delegación Villa Constitución F.C.G.B.M. Provincia de Buenos Aires; Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea F.C.G.R.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

e.5|10-Nº L.7.122 v.17|10|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1960 por la venta de bienes en desuso (material eléctrico y art. de ferretería) Expte. Nº 317.420|60.

Informes y pliegos: En la D. Paraná Inferior, Avda. Gral. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y en la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.5|10-Nº L-7.100-v.7|10|60

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de filmaciones y proyecciones cinematográficas de las carreras de los Hip. de Palermo y San Isidro. (Expediente Nº 380.546/60).

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1960 a las 16. horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|10-Nº L-7.101v.17|10-|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos, de madera y tapizados. Apertura 24 de octubre de 1960 a las 15 y 15.30 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en División Compras Bmé. Mitre 326 - 3º Piso - Local 310.

e.5|10-Nº L-7.102-v.17|10|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 955, para contratar la ejecución de trabajos de pintura con provisión de materiales, con destino a la obra nuevo edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, con un presupuesto oficial de $ 3.122.500.— moneda nacional. Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, entrepiso, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1960, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 300.— m/n. Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.5|10-Nº L-7.103-v.17|10|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 10

Expediente Nº 35790|D|58

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del 5|10|60, para resolver con destino a: Escuelas Primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación en la Capital Federal, la adquisición de: Reparación de mobiliario escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1960, a las 18 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.5|10-Nº L.7.120 v.17|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública: Adquisición máquinas, motores, herramientas

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, para la adquisición de máquinas, motores, herramientas, etc., con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Expediente Nº 572-F|60.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Alte. Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza.

e.5|10-Nº L.7.121 v.15|10|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital
Licitación Pública Nº 324, para el día 17 de octubre de 1960 - Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Nº 324. Hora: 10.30. Provisión de un transformador trifásico de 200 KVA

destinado al Regimiento 8 de Infantería Motorizado "General O'Higgins". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000.— m/n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m/n. Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre debidamente cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.—Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|10-Nº L-7.104-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 327, para el día 28 de octubre de 1960 - Campo de Mayo Provincia de Buenos Aires

Nº 327. Hora: 10.40. Adquisición de maderas, Viraró Paraguayo o Misionero, Pino Paraná Atlántico, rollizos de Cedro Paraguayo o Misionero y tablas de Pino Spruce de varias dimensiones, con destino a la Fábrica de Muebles. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m/n. Precio de la documentación técnica $ 15.— m/n. Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre debidamente cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.—Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|10-Nº L-7.105-v.17|10|60

Licitación Pública Nº 325, para el día 28 de octubre de 1960 - Tartagal (Provincia de Salta)

Nº 325. Hora: 10.30. Adquisición de 25 heladeras eléctricas tipo "familiar", con destino a las casas de los Barrios Militares de Oficiales y Suboficiales anexos al Cuartel que ocupa el Batallón de Monte. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000.— m/n. Precio de la documentación técnica, pesos 20.— m/n. Horacio de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|10-Nº L-7.106-v.17|10|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1960, a las 12 horas por el transporte de Famitol (nafta) desde la F.M.T.S., Campana (provincia de Buenos Aires) hasta Zárate (provincia de Buenos Aires), San Nicolás (provincia de Buenos Aires), San Francisco (provincia de Córdoba), San Lorenzo (provincia de Santa Fe).

Durante el período comprendido desde el 1º/11/60 hasta el 31/10/61, por un total aproximado de 2.500 m3. de Famitol (nafta). Valor del pliego m$n. 5.00.

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético (Campana) provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.

e.5|10-Nº L-7.123-v.17|10|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO Servicio Abastecimiento Oficina de Compras

Licitación Pública Nº 37/60 Abto. Apertura: 17/10/60, a las 12 horas.

Por la provisión de 43.000 kg. de acero S.A.E. Trafilado Ø 55 mm. en barras de 4 a 5 metros, en un todo de acuerdo con pliegos de condiciones. (Provisión no menor de 7.000 kg. mensuales).

Información y pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero - Córdoba) de 7 a 13 horas y/o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal.

e.5|10-Nº L-7.124-v.17|10|60

LICITACION PUBLICA Nº 36|60 Abto.. Apertura: 17|10|60, a las 12 horas.

Por la provisión de 21.000 kg. de alambre desnudo cobreado de 4 mm. diámetro, en un todo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de Condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba), de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal.

e.5|10-Nº L. 7.126-v.17|10|60

FABRICA MILITAR ACIDO SULFURICO

Camino Perimetral Este — YPF — Portón 1 — Berisso

Licitación Pública Nº 07|60 por transporte de azufre y descarga.

Apertura: 18 de octubre de 1960, a las 10 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento), previo pago en contaduría de $ 5.— m|n. por la documentación o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Capital.

e.5|10-Nº L-7.107-v.17|10|60

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 531|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "playa para depósito de azufre", con destino a la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de noviembre de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 120.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 853.400.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Tomás José Caballero, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|10-Nº L-7.108-v.22|10|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 561-M, hasta el día 18 de octubre de 1960, 16 horas. Provisión material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Pliego: pesos 10.— m|n.

e.5|10-Nº L-7.109-v.7|10|60

Llámase a Licitación Pública número 562-M, hasta el día 27 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión caño de hierro galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Pliego: pesos 30.— m|n.

e|5|10-Nº L-7.110-v.17|10|60

Llámase a Licitación Pública número 568-M, hasta el día 18 de octubre de 1960, 15 horas. Provisión artículos sanitarios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Pliego: pesos 20.— m|n.

e.5|10-Nº L-7.111-v.7|10|60

Llámase a Licitación Pública número 567-M, hasta el día 18 de octubre de 1960, 17 horas. Provisión material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Pliego: pesos 20.— m|n.

e.5|10-Nº L-7.112-v.7|10|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.843 para la adquisición de repuestos para motopala "Tournapull eléctrica", modelo "C"; m$n. 358.000. — Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|10-Nº L-7.113-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 3.844 para la adquisición de repuestos para "Motopala Tournapull eléctrica", modelo "C"; m$n. 310.000. — Presentación propuestas: Octubre 17, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|10-Nº L-7.114-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 3.845 para la adquisición de cadenas de oruga para tractor "Allis Chalmers" HD. 15 y eslabones de oruga, de existencia en plaza o a importar; m$n. 1.000.000,00.

Presentación propuestas: octubre 28, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú, planta baja, Capital.

e.5|10-Nº L. 7.115-v.17|10|60

Secretaría del Transporte

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 754: gatos neumáticos "Joyce". — Apertura 16.20 hs. del 20|10|60.

Retirar pliegos de condiciones y apertura de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.5|10-Nº L. 7.116-v.17|10|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

LICITACIONES PUBLICAS

31 octubre 1960, 14 horas: Estopa algodón de color, Oc. 24|60, Ax. 5. — 31 octubre 1960, 15 hs.: Arpillera, caños de lona, hilos y sogas, Oc. 16|60, Ax 3 2 noviembre 1960, 14 horas: Cojinetes de bolillas, Oc. 51|60, Ax. 15. — 2 noviembre 1960, 15 horas: Estopa lana y algodón, Oc. 24|60, Ax. 4. — 3 noviembre 1960, 14 horas: Accesorios tubería agua y aceite locomotoras D. E., Oc. 82|59, Ax. 5. — 3 noviembre 1960, 15 horas: Correas tipo Aragoma, Oc. 29|60, Ax. 5. — 4 noviembre 1960, 14 horas: Arandelas Grover, Oc. 48|60, Ax 4. — 4 noviembre 1960, 15 horas: lona impermeable, Oc. 16|60, Ax. 5. — 7 noviembre 1960, 14 hs.: Discos Hardy p. C. Motores, Oc. 28|60, Ax. 20. — 7 noviembre 1960, 15 hs.: Cemento portland, Oc. 20|60, Ax. 4. — 8 noviembre 1960, 14 hs.: Fresas varias, Oc. 7|60, Ax. 4. — 8 noviembre 1960, 15 hs.: Aceros especiales, Oc. 17|60. Ax. 7.

Consulta y retiro de pliegos de 13 a 17 horas. Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.5|10-Nº L. 7.117-v.17|10|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 10.700|60. Reconstrucción de vías. — Aper. 24.10|60, a las 13.30 horas. — Pliegos: $ 300.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.5|10-Nº L. 7.118-v.17|10|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Paseo Colón 239, Buenos Aires

Expediente Nº 642.427

LICITACION PUBLICA Nº 11|60

Llámase a Licitación Pública para la provisión de medicamentos y elem. varios p|Serv. Médico.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 17 de octubre de 1960, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, piso 1º, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.5|10-Nº L. 7.125-v.7|10|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Expedientes 45.177|60, 45.178|60 y 45.179|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60, para el día 24 de octubre de 1960, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", Av. San Juan 2021, Capital y durante seis meses del ejercicio 1960|1961. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado hospital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la misma.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, pan, hielo, fruta, verdura, aves, huevos, leche, manteca, carnes y extras, etc.

e.5|10-Nº L. 7.119-v.17|10|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 11 de octubre de 1960, a las 15.15 horas, con el objeto de contratar los servicios de rasqueteo, encerado, lustrado y limpieza general de los edificios ocupados por el Ministerio y dependencias, por un período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 30 de abril de 1961.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.4|10-Nº L. 7.055-v.6|10|60

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 26

Fíjase el día 26 de octubre del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal —sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º—, la apertura de las propuestas que hubieran sido presentadas con motivo de la Licitación Pública Nº 26 para la provisión de leche pasteurizada para el período comprendido entre el 15 de noviembre del año en curso al 30 de abril de 1961.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes-pliegos de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2491. Buenos Aires, setiembre 27 de 1960. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.4|10-Nº L. 7.056-v.15|10|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 4, de I. N. T. A. ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Llámase a licitación pública por el término de 10 días hábiles, a contar desde el día 3 de octubre de 1960, por la provisión de envases confeccionados en telas de algodón color crudo, "Grafa", Art. 6|03, o similar, según especificaciones Título de hilado: Urdimbre 16|1; trama 12|1.

Pasados por cm2.: Urdimbre 19; trama 15.

Peso por m2.: 173 gramos.

400 bolsas de 0.95 x 0.60 m., costura reforzada, estampadas; 6.850 bolsas de 0.95 x 0.50 m., costura reforzada, estampadas; 450 bolsas de 0.60 x 0.45 m., costura reforzada, estampadas; 300 bolsas de 0.30 x 0.45 m., costura reforzada, estampadas.

El estampado será de un solo lado, a dos colores, y el clisé correspondiente será provisto (con cargo de devolución) por este establecimiento.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, solicitarlos cualquier día hábil de 8 a 12 y 13.45 a 17.45 horas, a la Estación Experimental de Pergamino, Casilla de Correo 31, Pergamino, FCNBM. La presente licitación se abrirá el día 5 de noviembre de 1960.

e.4|10-Nº L-7.070-v.15|10|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 169

Expediente Nº 101.879|60

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre de 1960, a las 10, para la adquisición de 10 chassis de camión, 1 chassis para ómnibus, 1 camión, 7 ómnibus y 2 micro-buses.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.3|10-Nº L-7.001-v.14|10|60

Licitación Pública Nº 170

Expediente Nº 101.934|60

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1960, a las 10.30 horas, para la construcción de dos casas prefabricadas de material aislante, una de 11.50 x 6 metros y otra de 6.50 por 6 metros aproximadamente, en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados, en la mencionada Estación Experimental Agropecuaria y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.3|10-Nº L-7.002-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 168

NUEVO LLAMADO

Expediente Nº 101.832|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1960, a las 10, para la provisión e instalación de 12 usinas eléctricas, compuestas de 2 grupos electrógenos cada una, destinadas a las

guientes Estaciones Experimentales Agropecuarias: San Pedro, Bs. As.; Bordenave, Bs. As.; Mercedes, Corrientes; Bella Vista, Corrientes; Villa Mercedes, San Luis; Reconquista, Santa Fe; Anguil, La Pampa; Colonia Benítez, Chaco; El Colorado, Formosa; Balcarce, Bs. As.; Marcos Juárez, Córdoba, y Cañadón León (Gobernador Gregores, Santa Cruz).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las citadas Estaciones Experimentales y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.23|9 Nº L-6.879-v.10|10|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 340-P|60, para la contratación de servicio de limpieza y encerado de pisos en los edificios ocupados por la Junta Nacional de Granos de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 429, Capital Federal.

El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de octubre del año en curso, a las diecisiete (17) horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.3|10-Nº L-7.009-v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública número 217-P|60, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|9-Nº L-6.914-v.11|10|60

Llámase a Licitación Pública número 329-P|60, para contratar los trabajos de perforación para la provisión de agua y la instalación de un molino, en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos: cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso oficina 433, Capital Federal o en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 14 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: ciento ocho mil pesos moneda nacional ($ 108.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|9-Nº L-6.915-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública número 308-P|60, para la adquisición de chapas de acero, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se indican a continuación: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429; Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea; Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 22, Bahía Blanca; Provincia de Entre Ríos: Delegación C. del Uruguay, calle Vicente H. Montero 82, C. del Uruguay F.C.G.U.; Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe y Delegación Rosario, calle Córdoba Nº 1437, 4º piso, Rosario F.C.G.B.M.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 24 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|9-Nº L-6.916-v.11|10|60

Llámase a Licitación Pública número 315-P|60, para la impresión del Boletín Informativo correspondiente a los años 1958, 1959 y 1960, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso oficina 429 Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|9-Nº L-6.840-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 39-P|60, para la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre del año en curso, a las catorce (14) horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|9-Nº L-6.841-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 328-P|60, para contratar los trabajos de montaje de una torre (Nº 1), una galería de embarque, una cabina para engrase y una torre pantalla, en la Unidad I de la Delegación Mar del Plata, ubicada en el Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos: Doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, calle San Martín 2583, 7º piso, oficina 715|22, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 19 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|9-Nº L-6.843-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 333-P|60, para la construcción de los trabajos de reparación y revestimiento con concreto lanzado a presión, de la superficie exterior del cuerpo de silos, de la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires, ubicada en Dock Sud, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos: ciento setenta pesos moneda nacional ($ 170.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559 4º piso oficina 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 24 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Un millón quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.500.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|9-Nº L-6.704-v.11|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 318-P|60, para la contratación de los trabajos de instalación segunda cinta de recepción camiones, construcción tolva y cinta extracción bajo silos, en la Unidad I de la Delegación Villa Constitución, ubicada en el Puerto de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: trescientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 350.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 21 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Dos millones trescientos mil pesos moneda nacional ($ 2.300.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.22|9-Nº L.6.662-v.10|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 311 P|60, para contratar los trabajos de construcción e instalación lista para funcionar de 2 hornos, 2 secadoras, 2 norias (cada uno de estos elementos con todos sus accesorios) y los edificios respectivos, en la Unidad I de la Delegación Rosario, ubicada en el Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: Quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 26 de octubre del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Seis Millones Ochocientos Mil pesos moneda nacional ($ 6.800.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.20|9-Nº L-6.571-v.7|10|60

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente 1117|60

Llámase a Licitación Pública 908: "Provisión de uniformes y vestimenta personal embarcado, choferes y varios". Apertura: 25|10|60, a las 17 horas, en la Dirección Gral. de Parques Nacionales, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. (Div. Suministros). — Pliegos e informes: Sin cargo en la Dirección indicada. — Garantía: según pliego de condiciones. — Jefe de Suministros.

e.5|10-Nº L-6.999-v.7|10|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.067|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1960, a las 15 hs., por la venta de bienes en desuso (motores eléctricos, herramientas de rezago, etc.).

Informes y pliegos: En la D. Nac. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Alsina 118, p. 3º, Bahía Blanca, FCNGR, y en la D. G. de Suministros del Estado Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-7.003-v.5|10|60

Expediente Nº 317.962|60

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1960, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|10-Nº L-7.004-v.14|10|60

Expediente Nº 380.272|60

Llámase a licitación pública para la provisión de pasta infusible p|máquinas impresoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1960, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|10-Nº L-7.005-v.5|10|60

Expediente Nº 341.811|60

Llámase a licitación pública para la provisión de acero aleado. C. de M.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1960, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1235, Capital.

e.26|9-Nº L-6.784-v.7|10|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1960 por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 317.997/60 V. R. a las 13.30 hs. Servicio de provisión, lavado y planchado de toallas, guardapolvos, etc.

Expediente Nº 318.089/60 DGSE a las 14 hs. Papel carbónico.

Expediente Nº 318.086/60 DGSE a las 14.30 hs. Stencils p/mimeógrafo.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.26|9-Nº L-6.785-v.7|10|60

Expediente Nº 379.109|60

Llámase a licitación pública para la prov. de pinturas varias, etc. LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1960, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|9-Nº L-6.705-v.5|10|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.317|60

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la provisión de maderas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de octubre de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.4|10-Nº L-7.074-v.15|10|60

Llámase Licitación Pública Nº 32, para la provisión de un chasis nuevo para camión de 4 toneladas con cabina y carrocería metálica. Expediente número 251.164|60.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de octubre de 1960 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.27|9-Nº L-6.846-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para la adquisición de 8 máquinas de contabilidad eléctricas nuevas. Expediente Nº 251.174|60.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de octubre de 1960 a las 14.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.27|9-Nº 6.847-L-v.8|10|60

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expte. Nº 1706 60

Llámase a licitación pública para el 24 de octubre de 1960 a las 15 horas, para la impresión del Anuario del Boletín del Fondo Nacional de las Artes. Pliego de condiciones sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, oficina Nº 810. — José Luis Salmerón, Director de Administración Interino.

e.29|9-Nº L-6.984-v.11|10|60

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.605|60

Llámase a Licitación Pública Nº 51, el día 25 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de telas de algodón "uso doméstico" y lienzillo.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 319, Capital.

Buenos Aires, octubre 1º de 1960. — El Gerente de Administración.

e.1º|10-Nº L-6.970-v.13|10|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 circuladores de aire y 150 ventiladores. Apertura, el 20 de octubre de 1960, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.4|10-Nº L-7.071-v.15|10|60

Llámase a licitación pública por la limpieza general de edificios, mobiliarios, bronces y cristales, de las agencias Azcuénaga, Balvanera, Congreso, Palermo y Saavedra, por el término de un año. Apertura, 10 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.4|10-Nº L-7.072-v.8|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de pan. Apertura, 21 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310. Retirar pliegos en la misma.

e.3|10-Nº L-7.006-v.14|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de leche. — Apertura 19 de octubre de 1960, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310. — Retirar pliegos en la misma.

e.1º|10-Nº L-6.971-v.13|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de 950 bolsas de azúcar granulado refinado. — Apertura 28 de octubre próximo a las 15 horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310 — Retirar pliegos en la misma.

e.1º|10-Nº L-6.972-v.13|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de ficheros metálicos para almacenar tarjetas. Apertura: 17 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310. Retirar pliegos en la misma.

e.28|9-Nº L-6.880-v.10|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de 22 automotores (once automóviles nuevos tipo sedán y once tipo rural nuevas, carrocería metálica). Apertura 20 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310. Retirar pliegos en la misma.

.e27|9-Nº L. 6.848 v. 8|10|60

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal	Fecha Apert.	Valor Pliego
Reparación de la instalación eléctrica en		
Santa Fe	17/10/60	$ 100
Basabilbaso (E.R.) ..	18/10/60	" 60
Gral. Arenales	27/10/60	" 60
Pigüé	28/10/60	" 60
San Miguel	2/11/60	" 60
Coronda (S. F.)	9/11/60	" 60
Salta	10/11/60	" 80
Río Segundo	11/11/60	" 60
Provisión y colocación de ascensores en:		
Santa Fe	8/11/60	$ 140
Bragado	21/10/60	" 80

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentacón en las sucursales titulares y en División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Capital.

e.26|9-Nº L-6.787-v.7|10|60

Llámase a licitación pública para reparaciones generales, pintura y ampliación en sucursal Rivadavia (Mendoza). Apertura el 26 de octubre próximo a las 15 hs., en la Gerencia Administración. Retirar la documentación ($ 500) en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital.

e.26|9-Nº L-6.788-v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio sucursal Neuquén. Apertura el 25 de octubre próximo en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación (pesos 800) en la sucursal titular y en División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º Piso, Local 231.

e.19|9-Nº L-6.532 v.13|10|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 38.643|60

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 17 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de instrumental científico y varios de uso odontológico.

Pliego de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.4|10-Nº L-7.075-v.6|10|60

Expediente Nº 39.340|60

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 13 de octubre de 1960, a las catorce horas, para la provisión de hielo durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.4|10-Nº L-7.076-v.6|10|60

Expediente Nº 39.338|60

Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 13 octubre de 1960, a las trece horas, para la provisión de drogas de uso odontológico.

Pliegos de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.4|10-Nº L-7.077-v.6|10|60

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 355, por el servicio de provisión, lavado y desinfección de toallas y repasadores. Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital. Apertura: 11 de noviembre de 1960, a las 14.

e.3|10-Nº L-7.007-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 356. Por el servicio de desratización, desinfección y desinsectización. Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital. Apertura: 11 de noviembre de 1960, a las 14.20.

e.3|10-Nº L-7.008-v.5|10|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 954, para contratar la provisión de material cerámico para pisos y revestimientos, con destino a la obra nuevo edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, con un presupuesto oficial de $ 1.724.710 m|n. Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, entrepiso, Capital Federal, el día 8 de noviembre de 1960, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100.— m|n. Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial. Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.4|10-Nº L-7.073 v.15|10|60

Llámase a licitación pública Nº 640, para el día 7 de noviembre de 1960, a las 16,30 horas, para la provisión de quebracho colorado.

Lugar de apertura: División Compras y Talleres, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliegos de condiciones en la misma, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.3|10-Nº L-7.009-v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 947, para efectuar la construcción del Centro Cívico del Barrio "Presidente Avellaneda", ubicado en Ferreyra, provincia de Córdoba, con un presupuesto oficial de $ 18.492.421.— m|n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros, Defensa 150, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Córdoba, el día 3 de noviembre de 1960, a las 17 horas.

La documentación será entregada en las citadas dependencias, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las bases generales y $ 500 m|n. por pliego y planos, sumas que, con respecto a Suministros, serán abonadas en San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.28|9-Nº L-6.832-v.10|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 952, para contratar la provisión de mayólicas o azulejos con destino a la Obra Nuevo Edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 2.508.000.— m|n.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el Departamento de Suministros, Defensa 130, entrepiso, Capital, donde se proporcionará la documentación, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. en Avenida San Juan 250, Capital.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e. 23|9-Nº L-6.706-v.5|10|60

Secretaría de Comercio

DIRECCION DE ALGODON

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la construcción de edificios para depósito de fibra (5.550 m2.), edificios anexos y sus obras complementarias en el Depósito Terminal Barranqueras (Chaco). Presupuesto oficial $ 27.855.256.39. Consultas y pliegos: Avda. 25 de Mayo 1200, Resistencia y Juncal 866, Buenos Aires. Precio del legajo: $ 2.000.

e.3|10-Nº L-7.052-v.14|10|60

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la construcción de calzadas de hormigón sin armar (6.350 m2.), edificio para taller y sus obras complementarias en la Desmotadora Oficial ubicada en el empalme de las rutas 12 y 5 de la ciudad de Corrientes. Presupuesto oficial pesos 5.636.323,14. Consultas y pliegos: Juncal 866, Buenos Aires. Precio del legajo: $ 1.000.

e.3|10-Nº L-7.053-v.14|10|60

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la construcción de edificios industriales y sus obras complementarias en la Desmotadora Ofical ubicada en la Estación Toco-Toco F.C.N.G.B. (Cruz del Eje), provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial: $ 3.002.641,26. Consultas y pliegos: Av. 25 de Mayo 1200, Resistencia, Juncal 866, Buenos Aires y Desmotadora Oficial, Cruz del Eje. Precio del legajo: $ 800.

e.3|10-Nº L-7.054-v.14|10|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFERO FISCALES

Licitaciones Públicas

20|10|60. — Cajas de maniobra para motores eléctricos (1048|60), **a las 14 horas.**

20/10/60. — Motores eléctricos y llaves interruptoras e inversoras (1024|60), a las 11 horas.

3|11|60. — Tractor guinche (1043|60), a las 10 horas.

Lic. Púb. 895|60. — Vagones plataforma trocha "Decauville" (4|10|60), a las 10. — Se prorroga su apertura para el día 4/11/60 a las 11.30 horas.

Concurso Público 845|60. — Llamado a concurso público de antecedentes para la designación de una firma de auditores independientes para actuar conforme a convenio celebrado por Y.P.F. (30|9|960 - 15 horas) Se prorroga su apertura para el día 31|10|60, a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-7.011-v.7|10|60

26/10/60. — Conductores especiales para telefonía y radio (1032/60) a las 11.30 horas.

27/10/60. — Camiones tanques y dinamiteros (1046/60) a las 15 horas.

4/11/60. — Tractor guinche (1045/60) a las 10.30 horas.

8/11/60. — Compresores (1042/60) a las 10 horas.

30/11/60. — Maquinarias herramientas fijas y portátiles (995/60) a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-7.012-v.14|10|60

Licitaciones Públicas

25|10|60 — Ejecución defensa contra incendio en Playa de Tanques El Tordillo — Yac. C. Rivadavia — (1002|60), a las 11 horas.

27|10|60 — Generadores de vapor de baja presión (999|60), a las 10.30 hs.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.26|9-Nº L-6.795-v.7|10|60

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Licitación Pública Nº 32|960

Construcción y montaje de 5 galpones en Cañadón Seco.

Apertura: 25 de octubre de 1960, a las 12 horas. — Pliegos: $ 500.— m|n. Datos y pliegos, en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF", en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.4|10-L.7.078-v.15|10,60

Licitación Pública Nº 36/960: "Movimiento de Tierra y Hormigón Simple en Cañadón Seco, Yacimiento Comodoro Rivadavia".

Apertura: 20 de octubre de 1960, a las 11.30 horas. — Pliegos: $ 500 m|n.

Datos y pliegos en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de la apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.29|9-Nº L.6.921-v.11|10|60

Licitación pública Nº 34|1960: Emplazamiento de 15 casas habitaciones en zona central.

Apertura: 17 de octubre de 1960, a las 11.30 horas. Pliegos: $ 500.—

Datos y pliegos en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF", en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.27|9-Nº L. 6.853 v.8|10|60

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 4.261: Venta sin base de reguladores con cambio automático para equipos de gas envasado importados. — Apret. 31/10/60 a las 13 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14.30 horas.

e.3|10-Nº L-7.013-v.7|10|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.264: Extensión de aprox 10.000 m de caño mayor de Hº Fº y servicios en la Ciudad de La Plata. — Apert. 21|10|60 a las 9 horas.

Pliego Nº 4.265: Adq. 140.000 válvulas de maniobra p|cilindros de gas licuado (Propano) y 35.000 p|utilizar con Butano. — Apert. 24|10|60, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.267: Ejecución de la tercera ampliación de la red de la Ciudad de Tucumán. — Apert. 17|10|60, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19.30 horas.

e.1º|10-Nº L-6.973-v.13|10|60

Pliego Nº 4.266: **Trans. por camión** de caños desde Prov. de Salta, Catamarca y Córdoba a Est. Avellaneda del F. C. N. Gral. Belgrano. Apert. 14|10|1960 a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14,30 horas. — Norberto J. C. Pelizza, 2º Jefe Licitaciones.

e.1º|10-Nº L-6.974-v.6|10|60

Pliego Nº 4.263: Venta recortes de chapa de acero SAE-1010 y 1015. Apertura: 24|10|60 a las 9 hs.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 12 a 19,30 horas.

e.28|9-Nº L-6.883-v.10|10|60

Pliego Nº 4.255: **Equipos motocompresores. — Apert. 10|10|60, a** las 15 horas.

Pliego Nº 4.257: Transporte en camión cargas generales desde Buenos Aires hacia el Sud. — Apert. 10|10|60, a las 14 hs.

Pliego Nº 4.258: Transporte en camión cargas generales desde Buenos Aires hacia el Norte. — Apert. 10|10|60, a las 17 hs.

Pliego Nº 4.259: Medidores volumétricos para propano y butano líquido. — Apert. 13|10|60, a las 15 hs.

Pliego Nº 4.260: Construcción 20 tanques metálicos de almacenaje propano con una capacidad neta de 110 m3. — Apert. 20|10|60, a las 14,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,30 horas.

e.26|9-Nº L. 6.797-v.7|10|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 97|60, a realizarse el 20 de octubre de 1960, a las 12 horas, para la provisión de 5 galpones metálicos desarmables.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 100—., podrá consultarse y adquirirse en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, de 12 a 16 horas.

e.3|10-Nº L-7.010-v.14|10|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 13 de octubre de 1960 a las horas que se detallan a continuación:

90|60, a las 12 horas. Caños, curvas, válvulas, bridas.

91|60, a las 13 horas. Postes, crucetas y medias crucetas de hormigón.

92|60, a las 13.30 horas. Bobinas limitadoras a reactancias.

93|60, a las 14 horas. Cable de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1er. piso al fondo, de 12 a 16 horas.

e.27|9-Nº L. 6.852 v.8|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 10 de Octubre de 1960 a las horas que se detallan a continuación:

86|60, a las 12 horas. — Grúas sobre camiones para trabajos generales.

87|60, a las 14 horas. — Grúa sobre rodado neumático.

88|60, a las 16 horas. — Chassis para camiones.

89|60, a las 17 horas. — Acoplados carrozado playo.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, de 12 a 16 horas.

e.23|9-Nº L-6.707-v.5|10|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Agrarias

Licitación Pública Adquisición de Semillas

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1960, a las 11 y 30 horas, para la adquisición de semillas de flores y hortalizas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias (Expediente Nº 554-F-60).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza.

e.4|10-Nº L-7.062-v.6|10|60

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 18|60, para el día 10 de octubre de 1960, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas numeradoras y perforadoras de pagarés, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor y al Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.3|10-Nº L.6.987-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública número 16/60, para el día 10 de octubre de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de mamparas de escritorio y artefactos de luz fluorescente, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.3|10-Nº L.6.988-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública número 17/60, para el día 10 de octubre de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de ventiladores, estufas eléctricas y enfriadores de agua con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor y al Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Compras y Suministros. San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.3|10-Nº L.6.989-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 13|60, para el día 20 de octubre de 1960, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles metálicos (armarios, ficheros, guardarropas), con destino a las distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.28|9-Nº L-6.874.v.10|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 15|60, para el día 20 de octubre de 1960, a las 17 horas, con el objeto de contratar el servicio de publicidad que informe a los interesados sobre la inscripción de automotores en el Registro Nacional del Crédito Prendario y de Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.28|9-Nº L-6.875.v.10|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 14|60, para el día 20 de octubre de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de chapas de identificación de automotores, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.28|9-Nº L-6.876.v.10|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60, para el día 19 de octubre de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir, de calcular y de una impresora tipo Rotaprint o similar, con destino a dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Compras y Suministros. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.27|9-Nº L-6.831-v.3|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60, para el día 19 de octubre de 1960, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles de madera, cortinados y alfombras, con destino a dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Compras y Suministros. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.27|9-Nº L-6.832-v.3|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 10|60, para el día 19 de octubre de 1960, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general (formularios, carátulas, fichas, sobres, etc.), con destino a las distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.27|9-Nº L-6.833-v.3|10|60

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

La Dirección de Obra Social de la Dirección Nacional de Institutos Penales pone a disposición de los Sanatorios e instituciones similares, los pliegos de bases y condiciones para proveer a la prestación de asistencia médica integral a sus afiliados. Dichos pliegos podrán ser retirados de su sede central, sita en la calle Cerrito 1581, de esta Capital, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 16 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre del año en curso, a las 16.

e.3|10-Nº L.6.991-v.14|10|60

Exp.: L 839|60

Llámase a Licitación Pública Nº 29, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de octubre del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: tenedores, cuchillos, cucharas, platos, soperas, etc., con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales de la Nación (Div. Compras) calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, concurrir a la mencionada División todos los días laborales de lunes a viernes de 13.30 a 18.30 horas. — El Director de Administración.

e.3|10-Nº L-6.992-v.5|10|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION LICITACION PUBLICA Nº 9

Expediente Nº 2.201|D|60

Llámase a Licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 27|9|60 para resolver con destino a: Escuelas y dependencias de la repartición, la adquisición de: cuadernos, borradores para pizarrón, lápices y útiles de escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de octubre de 1960, a las 18 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.27|9-Nº L-6.834-v.8|10|60

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para adjudicar los trabajos de construcción del edificio que ocupará la Escuela Nº 172 en la localidad de Vedia, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.073.309,61.

La apertura de las propuestas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital Federal, y en la Inspección Seccional de Escuelas, sita en la calle 45 Nº 307, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, el día 27 del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse, previo pago de $ 350.— m|n., todos los días hábiles dentro del horario de 13 horas a 19 horas.

e.3|10-Nº L-6.996-v.20|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para adjudicar los trabajos de construcción edificio en la calle Varela número 757, que será ocupado por la Escuela Nº 12 del Consejo Escolar 11º.

Presupuesto Oficial: $ 7.653.245,79 moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, calle Las Heras Nº 2599, Capital Federal el día 19 del mes de octubre del año 1960 a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse, previo pago de $ 500,00 m|n. todos los días hábiles dentro del horario de 13 hs. a 19 hs.

e.23|9-Nº L-6.702-v.11|10|60

Consejo Nacional de Educación Técnica

Expte.: D-88617 Cde. 7

Llámase a Licitación Pública número 457, sistema de "Ajuste Alzado", día 14 de octubre 1960, 14 horas, para "ventanales de madera" Escuela Fábrica Nº 127, calle Gral. Ferrer y San Juan, Remedios de Escalada, Pcia. Buenos Aires, F.C.N.G.R.

Presupuesto oficial: m$n. 130.507.20, valor del pliego: m$n. 80.—. Consulta y venta de pliegos en Gral. Ferrer y San Juan, Remedios de Escalada y Dirección Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital.

Apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-7.068-v.8|10|60

Expediente: E-87.342 c|51.704 c|22.326
Licitación Pública Nº 458

Llámase a Licitación Pública número 458, sistema de "Ajuste Alzado", día 18 de octubre 1960, 15 horas para "Reinstalación Eléctrica" Escuela Fábrica Nº 231, Avda. Forest esq. Teodoro García, Capital. — Presupuesto oficial m$n. 378.800. — Valor del pliego: m$n. 100.

Expediente: E-62.551
Licitación Pública Nº 459

Llámase a Licitación Pública número 459, sistema de "Ajuste Alzado" día 18 de octubre de 1960, 16 horas para "provisión de tejas coloniales, Escuela Nº 199, Almirante Brown s|n., Rivadavia, Mendoza. — Presupuesto oficial: m$n. 300.000. — Valor del pliego: sin cargo.

Expediente: E-63.468-Cde. 1
Licitación Pública Nº 460

Llámase a Licitación Pública número 460, sistema de "Ajuste Alzado", día 18 de octubre de 1960, 17 horas, para "construcción de cámara séptica, pozos negros y trabajos complementarios, Escuela Fábrica Nº 217, Maimará, Jujuy.

Presupuesto oficial m$n. 289.959.34. Valor del pliego: m$n. 100. — Consultas y ventas de pliegos en Almirante Brown s|n., Rivadavia, Mendoza, Maimará, Jujuy y Dirección Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital. — Apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-7.069-v.13|10|60

Expediente: E-81.492
Licitación Pública Nº 416 3er llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 416, 3er. llamado, sistema de "Ajuste Alzado", día 17 de octubre de 1960, 14 horas, para "Renovación techado asfáltico" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 22, calle Entre Ríos 1064, Concordia, Entre Ríos, F. C. N. G. U.

Presupuesto Oficial: m$n. 289.000.— Valor del pliego: m$n. 100.—

Expediente: C-69.599
Licitación Pública Nº 431, 3er. llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 431, 3er. llamado, sistema "Ajuste Alzado", día 17 de octubre 1960, 15 horas, para "Construcción grupo sanitario", a ejecutarse Escuela Fábrica, Nº 34, calle Ayacucho 850, Tucumán, F.C.N.G.B.M.

Presupuesto Oficial, m$n. 336.220,03. Valor del pliego m$n. 100.

Consulta y venta de pliegos en Entre Ríos Nº 1064, Concordia, Entre Ríos; Ayacucho Nº 850, Tucumán; y Dirección de Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, 2º, Capital Federal.

Apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal.

El Director de Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960.

e.3|10-Nº L-6.997-v.14|10|60

Expediente: D-91.615
Licitación Pública Nº 439, 2º llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 439, 2º llamado, sistema de "Ajuste Alzado", día 24 de octubre 1960, 14 horas, para construcción de un galpón taller Escuela Fábrica Nº 19, calle Sarmiento Nº 471, Cruz del Eje, Córdoba.

Presupuesto oficial: m$n. 1.123.517,90. Valor del pliego m$n. 300. — Consulta y venta de pliegos en Sarmiento Nº 471, Cruz del Eje, Córdoba, y en Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital.

Apertura de ofertas: Rodríguez Peña Nº 551, 2º piso, Capital Federal. — El Director de Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960.

e.3|10-Nº L-6.998-v.20|10|60

Expediente: E-50.523 c|E-76.923 c|E-67.089
Licitación Pública Nº 441, 2º llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 441, 2º llamado, sistema de "Ajuste alzado", día 20 de octubre de 1960, 14 horas, para "Reinstalación Eléctrica" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 65, calle Rivadavia 17337, Morón, Pcia. Buenos Aires, F. C. N. D. F. S.

Presupuesto oficial: m$n. 709.461,00 — Valor del pliego m$n. 140.—

Expediente: S-86.602 c|D-40.446 c|E-54.400
Licitación Pública Nº 456

Llámase a Licitación Pública Nº 456, sistema de "Ajuste Alzado", día 20 de octubre de 1960, 15 horas, para "Ampliación", a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 120, calle Farías Nº 250, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. S. M.

Presupuesto oficial m$n. 1.320.234.— Valor del pliego, m$n. 300.—

Consulta y venta de pliegos en Rivadavia 17337, Morón, Pcia. Bs. As., Farías Nº 250, Muñiz, Pcia. Bs. As. y Dirección de Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña, 551, 2º piso, Capital.

Apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.1º|10-Nº L-6.969-v.19|10|60

Expediente E-76.627
Licitación Pública Nº 455

Llámase a Licitación Pública Nº 455, sistema de "ajuste alzado", día 17 de octubre 1960, 16 horas, para pintura, Escuela Fábrica Nº 122, calle Ituzaingó 1026, Capital Federal.

Presupuesto oficial, m$n. 310.893. Valor del pliego, m$n. 100. Consulta y venta de pliegos en Ituzaingó Nº 1026, Capital Federal, y en Rodríguez Peña número 551, 2º piso, Capital Federal. Apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.1º|10-Nº L-7.049-v.13|10|60

Expte. M-83659
Licitación Pública Nº 454

Llámase a Licitación Pública número 454, sistema de "Ajuste Alzado" día 18 de octubre de 1960, 14 horas, para adaptación del edificio de la Escuela Fábrica Nº 14, calle Patagonia entre Antártida Argentina y 9 de Julio — Gualeguay — Entre Ríos.

Presupuesto oficial m$n. 1.464.479,28. Valor del pliego: m$n. 300.—. Consulta y venta de pliegos en Marinero Galeano número 83, Gualeguay, Entre Ríos y en Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital. — Apertura de ofertas: Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.29|9-Nº L-6.910-v.18|10|60

Expte. E-74.426|57

Llámase a Licitación Pública número 440, 2º llamado, sistema "Ajuste alzado" para el día 18 de octubre de 1960 a las 14 horas para "construcción dormitorio y baños para internado" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 134, Santa Fe 349, 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial pesos moneda nacional 847.697,01, valor del pliego m$n. 80. — Consultas, venta de pliegos y apertura de oferta en Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L-6.700-v.11|10|60

Expediente Nº 555 —F|60
Licitación Pública. — Adquisición Maquinarias para bodega

Llámase a licitación pública, para el 11 de octubre de 1960, a las once horas, para la adquisición de maquinarias para bodega, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza.

e.28|9-Nº L-6.906-v.10|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285, T. E. 96827
Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día viernes 21 de octubre de 1960 a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de artículos alimenticios (carne, leche, pan, almacén, verduras y frutas, etc.). Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse al Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285 los días hábiles de 8 a 13 horas (provisión por semestre 1º|11|60 al 30|4|61). — La Dirección.

e.29|9-Nº L-6.912-v.11|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS INSTITUTO DE BIOLOGIA CELULAR

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para el día 14 de octubre de 1960, a las 9 horas, para la adquisición de Acondicionadores de aire hasta un total de $ 500.000.— (Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal).

Los pliegos y especificaciones podrán solicitarse a: Casilla de Correo 362, Córdoba, o personalmente: ex Pabellón Esparcimiento, Concepción Arenal 93 Ciudad Universitaria.

e.4|10-Nº L.7.057-v.6|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 22 para el día 14 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la adquisición de Una Central Telefónica Automática y Aparatos correspondientes hasta un total de $ 200.000.— (Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal).

Los pliegos y especificaciones podrán solicitarse a: Casilla de Correo 362, Córdoba, o personalmente en: ex Pabellón Esparcimiento, Concepción Arenal 98, Ciudad Universitaria.

e.4|10-Nº L.7.058-v.6|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 14 de octubre de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de Artefactos eléctricos de iluminación y relojes eléctricos hasta un total de $ 270.000.— (Doscientos setenta mil pesos moneda nacional de curso legal).

Los pliegos y especificaciones podrán solicitarse a: Casilla de Correo 362 - Córdoba, o personalmente en: ex Pabellón Esparcimiento, Concepción Arenal 98, Ciudad Universitaria.

e.4|10-Nº L.7.059-v.6|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 24 para el día 14 de octubre de 1960, a las 16 horas, para la adquisición de Máquinas de taller hasta un total de $ 480.000.— (Cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal).

Los pliegos y especificaciones podrán solicitarse a: Casilla de Correo 362 - Córdoba, o personalmente en: ex Pabellón Esparcimiento, Concepción Arenal 98, Ciudad Universitaria.

e.4|10-Nº L.7.060-v.6|10|60

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a Licitación Pública número 14, para el día 18 de octubre de 1960 a las 10 horas para la construcción de obras de ampliación en Facultad de Ingeniería.

Retirar pliegos en habilitación de la Facultad de 8 a 12 horas, precios de los mismos $ 200. — Presupuesto oficial, $ 1.364.291.

e.4|10-Nº L-7.061-v.8|10|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 132.730|60

Llámase a licitación pública para la construcción de un pabellón dormitorio de madera en Villa La Angostura, Provincia de Neuquén, y refección de la casa existente. Presupuesto oficial pesos 1.000.000.— Garantía $ 10.000.— Retirar pliegos en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 24 de octubre próximo a las 17 horas.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1960. Compras y ventas.

e.3|10-Nº L-6.993-v.20|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para la Ejecución de Trabajos de Carpintería y Albañilería y provisión de Muebles Metálicos para el Departamento de Física de esta Facultad.

Apertura: División Suministros, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 272, el día 17 de octubre de 1960, a las 16 horas. — El Decano.

e.23|9-Nº L-6.692 v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública. Nº 74, para completar la ejecución de los Laboratorios proyectados para el Departamento de Química y efectuar instalaciones complementarias en los Laboratorios de Química Orgánica y Analítica de esta Facultad.

Apertura: División Suministros, Perú 272. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el día 17 de octubre de 1960, a las 10 horas.

e.23|9-Nº L-6.693 v.5|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte. 610|59|60

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1960 a las 11 horas, para la compra de libros con destino a la Biblioteca de la Facultad, por un valor de m$n. 500.000.—

Los interesados podrán retirar pedido de presupuesto en la Sección Compras de la Facultad, Córdoba 2122, 1º piso, de 8 a 12 horas.

e.3|10-Nº L-6.994-v.5|10|60

Expediente Nº 609|59|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1960, a las 10 horas, para la construcción de una pasarela al nivel del 1º piso, en la Facultad de Ciencias Económicas. La garantía deberá ser del 1 % del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 250.000. Los interesados podrán retirar plano y planilla de detalles en la Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Precio del legajo: m$n. 50.

e.27|9-Nº L-6.837-v.8|10|60

Expediente Nº 607|59|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la construcción de baños en el sector Biblioteca y Salón Comedor de la Facultad de Ciencias Económicas. La garantía deberá ser del 1 % del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 350.000. Los interesados podrán retirar plano y planilla de detalles en la Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, de 8 a 12 horas, cualquier día hábil. Precio del legajo: m$n. 50.

e.27|9-Nº L-6.838-v.8|10|60

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Expte. de Compras Nº 644

Llámase a Licitación Pública Nº 3/60 para los trabajos a realizar en el Laboratorio en Acústica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el edificio de la calle Perú 294, planta baja. Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) moneda nacional. Depósito de garantía de la oferta m$n. 4.000 en el Banco de la Nación Argentina. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina 673, 1º piso de 14 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 14 de octubre de 1960, a las 15 horas. — El Contador.

e.22|9-Nº L. 6.648-v.10|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 32
Expediente H-1.541|60

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1960, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de artículos de almacén con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.26|9-Nº L.6.773-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 31
Expediente H-1.515|60

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1960, para adjudicar la contratación del lavado y planchado de ropa, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.26|9-Nº L.6.774-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 28
Expediente H-1.546|60

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de octubre de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.23|9-Nº L.6.695-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 29
Expediente H-1.511|60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13 de octubre 1960, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de leche pasteurizada, crema y manteca, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.23|9-Nº L. 6.696-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 30
Expediente H-1.525|60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13|10|960, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de verduras con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.23|9-Nº L. 6.697-v.5|10|60

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública:

Nº 248, el día 14 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la provisión y colocación de muebles de madera (armario guardarropa, estantería, vitrina) con destino a Cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 150.000.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta: Pliego: $ 30 m|n.

Nº 249: el día 14 de octubre de 1960, a las 15 y 15 horas, para la provisión de repuestos varios para ascensores "Otis", con destino al Departamento de Obras e Inspección. Presupuesto Oficial: $ 265.500.— m|n. Pliego: $ 30 m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Nº 250: el día 14 de octubre de 1960, a las 15 y 30 horas, para la provisión, colocación y conexión de una instalación de refrigeración y calefacción en la Cátedra de Química Biológica, 5º piso Alto de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 130.000.— m|n. Pliego: $ 30 m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Nº 251: el día 14 de octubre de 1960, a las 15 y 45 horas, para la ejecución por contrato, de las obras de reparación y reposiciones en 21 ascensores Otis instalados en la Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Odontología y en el Instituto Anexo a la primera, "Maternidad Pedro A. Pardo", de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 298.700.— m|n. — Pliego: $ 50 m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18 y 30 horas.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — El Secretario.

e.3|10-Nº L.6.990-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública:

Nº 252, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la ejecución por contrato de las obras de renovación general de la pintura del edificio del Instituto de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle José Evaristo Uriburu 620|50. Presupuesto oficial: $ 1.277.063.— m|n. Pliego: $ 150.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial.

Nº 253, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15.15 horas, para la provisión y colocación de muebles metálicos con destino al Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 633.000.— m|n. Pliego: pesos 50.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — El Secretario.

e.23|9-Nº L.6.728 v.5|10|60

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a Licitación Pública número 75, para la provisión de material óptico para los Departamentos de Biología, Zoología y Botánica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Pliegos y demás datos: División Suministros, Perú 272. Presupuesto Oficial: $ 1.605.000.— m|n.

Apertura: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 272, División Suministros el día 24 de octubre de 1960 a las 16 horas. — El Decano.

e.29|9-Nº L-6.909-v.11|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Imprenta
Expediente 103053

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles cartulinas, sobres, metal para linotipo, un crisol y moldes para fundir pescadillas. El pliego de condiciones puede ser solicitado en la administración. 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe.

La Apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 14 de octubre de 1960 a las 17 horas. — Enrique A. Storani, Jefe Principal Interino.

e.4|10-Nº L-7.064-v.6|10|60

Obra: Refecciones y ampliaciones ex edificio Correo Central ciudad de Santa Fe, para funcionamiento Escuela de Contadores. — Presupuesto: m$nacional 930.369.11.

Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Sgo. del Estero 2829, Santa Fe.

Apertura propuestas: En el citado Departamento, el 20 de octubre de 1960, a las 18 horas. Ing. Juan M. Samatan, Director.

e.4|10-Nº L-7.063-v.15|10|60

Llámase a Licitación Pública número 10, para la construcción de 2 locales y 1 quiosco en la Escuela Superior de Comercio Anexa.

Apertura: 13 de octubre de 1960, a las 11 horas. — Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bd. Oroño 1261, Rosario. — El Contador.

e.4|10-Nº L-7.065-v.6|10|60

Llámase a Licitación Pública número 11 para la provisión de trajes, camisas, guardapolvos y overoles para el personal de Escuela, Biblioteca, Mayordomía y Maestranza.

Apertura: 14 de octubre de 1960, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bv. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.4|10-Nº L-7.066-v.6|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 3-59|60

Llámase a licitación pública para la adquisición de un pantógrafo, un teodolito taquímetro auto reductor y un equipo para levantamiento a plancheta por el monto de $ 230.000. — Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse de la Contaduría de la Facultad, Sargento Cabral 2105, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura de las propuestas: día 11 de octubre de 1960, a las 17 horas en la Contaduría de la Facultad.

e.4|10-Nº L-7.067-v.8|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Nº 29

Llámase a licitación pública para la construcción segundo piso alto y remodelación subsuelo del edificio de la escuela de Bioquímica y Farmacia de esta Facultad, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Pliego de Condiciones: $ 150.—

Fecha de apertura: 25 de octubre de 1960, a las 9 horas.

e.3|10-Nº L-6.995-v.7|10|60

Licitación Nº 32
Expte. Nº L0413-P|60

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles para el hospital de "Granadero Baigorria" (Prov. de Santa Fe), de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital, Sección Compras: Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Prov. de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 24|10|1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.26|9-Nº L.6.776-v.7|10|60.

Expediente Nº 1133|60

Llámase a Licitación Pública número 26|61 para el día 21 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|60 con destino al Instituto "Mariano Ortiz Basualdo". Las Armas. FCNGR y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.28|9-Nº L. 6.877-v.10|10|60

Expediente Nº 15.242|59

Llámase a Licitación Pública Nº 69|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adquis. de máquinas, motores, aparatos y herramientas, con destino a distintos Establecimientos de este Consejo Nacional de Protección de Menores, y durante el ejercicio 1959|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1960.
El Director de Administración.

e.19|9-Nº L-6.515-v.6|10|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 202|60, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, retazos, etc., de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros, metales, lozas, vidrios, etc.), para el día 25 de octubre de 1960, a las 9 horas, a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea Nº 560, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:

Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).

Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F.C.N.G.S.M., Buenos Aires).

Intendencia Regional "Paraná", Méjico 22, Paraná, Entre Ríos.

Intendencia Regional "Córdoba", Argandoña 2515, Córdoba.

Intendencia Regional "Tucumán", Avda. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán.

Intendencia Regional "Cuyo", Godoy Cruz 1513, Mendoza.

Intendencia Regional "Bahía Blanca", Saavedra 951, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

e.4|10-Nº L.7.079-v.6|10|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

21|X|60 Nº 155|60 a las 10,30 hs., por segmento para hoja de sierra.

21|X|60 Nº 156|60 a las 10,45 hs., por cobre arsenical.

21|X|60 Nº 157|60 a las 11 hs., por motor eléctrico.

21|X|60 Nº 158|60 a las 11,15 hs., por bombas centrífugas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.28|9-Nº L-6.884-v.10|10|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 530/60 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Reparación de 2 bombas centrífugas Bromberg", en Puerto Nuevo. — Apertura de Propuestas: 24 de octubre de 1960 a las 9.00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.00 a 11.00 horas. — Depósito de Garantía: No menor del 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Tomás José Caballero, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|10-Nº L-7.014-v.7|10|60

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 60, para el día 22 de octubre de 1960, a las 10 horas, para la provisión de Chapa Doble Decapada, especial para embutidos extra profundos.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), debiendo las firmas interesadas remitir giro postal a la orden de esta Fábrica Militar por la suma de $ 5.— m|n. valor del pliego. — El Director.

e.26|9-Nº L. 6.798-v.7|10|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Licitación Pública Nº 35|60 Abto.

Apertura: 14|10|60, a las 12 horas. Por la provisión de 6.000 toneladas de Blenda, en un todo de acuerdo con pliegos de condiciones. (Provisión 600 toneladas mensuales). Información y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba), de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal.

e.29|9-Nº L-6.922-v.11|10|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compra Nº 35|60. Fecha de apertura: 27 de octubre de 1960, a las 10 horas. Por: 30.000 m.3 de oxígeno industrial.

e.29|9-Nº L-6.923-v.11|10|60

Licitación Pública de Compras Nº 34|60

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1960, a las 10 horas.

Por cargas, transporte y descarga de materiales varios.

e.26|9-Nº L. 6.799-v.7|10|60

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM". Villa María (Cdba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 15/60 por la provisión de 10.000 cajones de madera de álamo bien estacionada. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de octubre de 1960 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos - Villa María (Córdoba). — Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Direción General de Fabricaciones Militares - Dpto. Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.3|10-Nº L-7.015-v.14|10|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º Piso — Capital
Licitación Pública Nº 314,

para el día 19 de octubre de 1960. Ciudad de Buenos Aires. — Nº 314. — Hora: 10.40 — Provisión de una cocina a gas natural, mural tipo extrapesado, destinada a la Dirección General de Administración. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m/n. — Precio de la documentación técnica $ 5.00 m/n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-7.016-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 308, para el día 18 de octubre de 1960. Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Nº 308. Hora 11. Reparo de una cocina de tropa marca "De Poli", instalada en el I. Batallón de Ingenieros Blindado. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de m$n. 108.700. Precio del legajo Nº 6.241: $ 30.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán emitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata, hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.924-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 303, para el día 25 de octubre de 1960.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 303. Hora 10.40: Reemplazo de una caldera por otra similar para agua caliente y dos para calefacción y reacondicionamiento de las instalaciones complementarias en el Cuartel del Comando de la 1. División Motorizada. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 400.800.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.196: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.929 v.11|10|60

Licitación Pública Nº 307, para el día 18 de octubre de 1960.

CAMPO DE MAYO (PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 307. Hora. 10.50. — Reparo y adaptación de la cocina del Casino de Suboficiales del Centro de Instrucción de Caballería, Cuartel "A". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 114.000.— m n. — Precio del legajo Nº 6.252: $ 30.— m n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29 9-Nº L-6.925 v.5|10|60

Licitación Pública Nº 306, para el día 18 de octubre de 1960.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Nº 306: Hora 10,40: Reparación de la cocina de Tropa tipo D. G. I., modelo "B1" central doble e instalaciones complementarias, en el Hospital Militar Tucumán. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 169.000 m|n. — Precio del legajo Nº 6.253, pesos 35.— m n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Tucumán, hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.926 v.5|10|60

Licitación Pública Nº 305, para el día 25 de octubre de 1960.

MERCEDES (Prov. de Buenos Aires)

Nº 305: Hora. 11: Reparo general de una cocina de Tropa, Marca "Carpinetti", instalada en el Cuartel del Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte". Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 308.400 m|n. — Precio del legajo Nº 6.250: pesos 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), hasta el 18 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.927 v.11|10|60

Licitación Pública Nº 304, para el día 25 de octubre de 1960.

ROSARIO (Pcia. de Santa Fe)

Nº 304: Hora 10.50: Reparo integral de las instalaciones frigoríficas del Cuartel del Regimiento 11 de Infantería. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto Oficial que es de $ 370.720 m|n. — Precio del legajo Nº 6.243: pesos 40.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Rosario, hasta el 18 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6 928 v.11|10|60

Licitación Pública Nº 302, para el día 25 de octubre de 1960.

TUPUNGATO (Pcia. de Mendoza)

Nº 302: Hora: 10,30: Reparo integral de las redes telefónicas del Cuartel y Barrio Militar anexo del Regimiento 31 de Infantería de Montaña. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 233.000 m$n. — Precio del legajo Nº 6.238: m$n. 35.—.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Mendoza, hasta el 18 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.930 v.11|10|60

Licitación Pública Nº 301, para el día 18 de octubre de 1960.

VILLAGUAY (Pcia. de Entre Ríos)

Nº 301: Hora: 10,30: Reparo integral de la central y redes telefónicas en el I. Grupo del Regimiento 2 de Artillería a Caballo. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 179.364.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.256: $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.931 v.5|10|60

Licitación Pública Nº 309, para el día 18 de Octubre de 1960

GUALEGUAYCHU (Entre Ríos)

Nº 309 - Hora 11,10. — Reparo integral de las instalaciones telefónicas del cuartel del Regimiento 3 de Caballería. Depósito de Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 181.903.— m|n. Precio del legajo Nº 6.247: $ 30,00 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.933-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 311, para el día 26 de octubre de 1960.

CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos)

Nº 311. Hora: 10.30: Reparación parcial del techo del pabellón alojamiento de oficiales del cuartel que ocupa la Escuela de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 462.460.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.230. $ 50.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, hasta el 18 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-7.019 v.14|10|60

Licitación Pública Nº 310 para el día 18 de Octubre de 1960

COVUNCO (Provincia de Neuquén)

Nº 310 - Hora: 11.20. — Reparo de la cocina de tropa marca "De Poli" a combustible líquido, del I. Batallón del Regimiento 10 de Infantería de Montaña. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 108.000.— m|n. Precio del legajo Nº 6.246: $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén hasta el 11 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9-Nº L-6.932-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 313, para el día 19 de octubre de 1960.

SARMIENTO (Provincia de Chubut)

Nº 313. Hora: 10,30: Reacondicionamiento de las cámaras frigoríficas del rancho de Tropa, en el 10 Destacamento Motorizado. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 96.890.— m|n. — Precio de la documentación técnica, Legajo Nº 6.236. $ 10.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Chubut, hasta el 10 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-7.017 v.7|10|60

Licitación Pública Nº 312, para el día 26 de octubre de 1960.

COMODORO RIVADAVIA (Chubut)

Nº 312. Hora: 10.40: Reemplazo de una cocina de Tropa por otra más ade-

cuada, previo reparo y adaptación para gas natural y construcción de una campana metálica, en el Regimiento 8 de Infantería Motorizado. — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 381.060.— m|n. — Precio de legajo Nº 6.257, $ 50.— m|n.
Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Chubut, hasta el 18 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.?|10-Nº L-7.018 v.14|10|60

Licitación Pública Nº 298 para el día 31 de octubre de 1960

SARMIENTO (Provincia de Chubut)
Nº 298. Hora: 10.40: Reemplazo de la cocina para Tropa tipo D. G. I. Modelo "A" de dos celdas por otra Marca "Carpinet" previo reparo, y adaptación de las cañerías para petróleo y construcción de la campana metálica para vahos, en el 10 Destacamento Motorizado. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 631.720.— m|n. Precio del Legajo Nº 6248, 50.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarla en el Juzgado Federal de la Provincia de Chubut, hasta el 25 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|9-Nº L-6.886 v.17|10|60

Licitación Pública Nº 297 para el día 31 de octubre de 1960

MAR DEL PLATA (Provincia de Buenos Aires)
Nº 297. Hora: 10,30: Reparación de 12 estufas tipo D. G. I. Nº 4 a combustible sólido y su instalación en varios edificios de la Unidad y provisión e instalación de 4 calentadores de agua tipo D.G.I. Nº 2 en reemplazo de otros inutilizados en la Escuela Antiaérea (An. Mixto Mot. 3). Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 538.760.— m|n. Precio del legajo Nº 6.249 $ 50.—.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados podrán remitir su propuesto en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el 25 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|9-Nº L-6.887 v.17|10|60

Licitaciones Públicaciones Nº 299 y 300, para el día 31 de octubre de 1960

PROVINCIA DE CORDOBA
Nº 299. Hora: 10.50. Reparo de ollas a vapor del local cocina del Liceo Militar "General Paz". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 672.800 m|n. Precio del legajo, Nº 6.254, pesos 50.00 m|n.

PROVINCIA DE CORDOBA
Nº 300. Hora: 11,00. Reparo de la cocina central para cadetes del Liceo Militar "General Paz". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 291.000.00 m|n. Precio del legajo número 6.255, $ 30.00 m|n.
Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 25 de octubre de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e|28|9-Nº L-6.888 v.17|10|60

Licitación Pública Nº 295, para el día 20 de octubre de 1960
Provincia de Córdoba
Nº 295. Hora: 10,30. Adquisición de un equipo de bombeo centrífugo de eje vertical, con eje protegido, lubricado por agua limpia, de diámetro no mayor de 200 mm., en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas, con destino al Liceo Militar "General Paz". — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 35 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|9-Nº L. 6.800-v.7|10.60

Secretaría de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES — COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES
Llámase a Licitación Pública Nº 11|960, para la provisión de cabo manila y cable de acero, en las cantidades y especificaciones mencionadas en el pliego correspondiente.
Fecha de apertura: 2 de noviembre de 1960, a las 15.30 horas.
Lugar de apertura: División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital.
Valor del pliego: m$n. 30,00.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1960.— Emilio A. Ravecca, Jefe División Licitaciones y Compras.
e.29|9-Nº L-6.935-v.11|10|60

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES
Prorrógase hasta el día 24 de octubre de 1960 a las 9.30 horas el acto de apertura de la Licitación Pública Nº 1|60 (C.T.A.N.F.T.) por la provisión e instalación de elementos necesarios para la iluminación e instalación complementarias en la Nueva Fábrica de Tractores. Estación Ferreyra, Córdoba.
Pliegos: Personalmente o por carta a: Dinfia, Fábrica Militar de Aviones (Direcc ón Administrativa y Comercial, Dpto. Ventas). Camino a San Roque Km. 5½. Córdoba.
Presupuesto oficial: m$n. 7.151.251,79. — Precio del pliego: m$n. 1.500.
e 1º|10-Nº L-6.977-v.6|10|60

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas:
Nº 3|60 (F. Au.) — Por la adquisición de 2.400 baterías 12 voltios, 90 amperes, 6 elementos, para Rastrojero Diesel.
Apertura: 14 de Octubre de 1960, a las 8.00 horas.
Precio del Pliego: m$n. 50,00.
Nº 4|60 (F. Au.) — Por la adquisición de 2.450 radiadores para Rastrojero Diesel.
Apertura: 14 de Octubre de 1960, a las 9.30 horas.
Precio del Pliego: m$n. 100,00.
Pliegos e Informes: Personalmente o por carta a:
Dinfia, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, - Dpto. Ventas), - Camino a San Roque, Km. 5 1|2. Córdoba.
Dinfia, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4to. piso, Bs. Aires.
Dinfia, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.
e.30|9-Nº L-6.937-v.11|10|60

Cuartel Maestre General
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a licitación de carácter público e internacional Nº 1|60, con vencimiento el día 19 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Construcción de una pista, plataformas y calles de carreteo en el Destacamento Aeronáutico Militar Río Gallegos-Provincia de Santa Cruz". — Sistema de ejecución: "Coste y costas". — Presupuesto oficial estimativo: m$n. 400.000.000. — Para consulta y|o retiro de documentación técnica, dirigirse a la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), José E. Uriburu Nº 754, 4º piso, Buenos Aires, o al Juzgado Federal de la Provincia de Santa Cruz. Depósito garantía oferta: 1 % presupuesto estimativo. — Precio documentación técnica: m$n. 10.000. — El Director General de Infraestructura de Aeronáutica.
e.19|9-Nº L. 6.541-v.6|10|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACIONES PUBLICAS
Provisión, transporte y montaje [illegible] quinaria y aparatos varios destinados batería filtros rápidos establecimiento Santa Fe. Expediente: 16300|1957. — 4|11|1960 a las 15. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Santa Fe. Depósito de garantía: $ 78.000 moneda nacional.
e.1º|10-Nº L-6.978-v.19|10|60

Válvulas de hierro fundido. Expediente: 14224|1958. 16|11|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.28|9-Nº L. 6.891 v.10|10|60

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. Expediente: 18359|1960. 13|10|1960 a las 15 y 15 horas. Charcas 1840.
e.28|9-Nº L-6.892-v.1º.10|60

Cámaras y cubiertas. — Expediente: 22570|1960. — 3|11|1960 a las 15. — Charcas 1840
e.28|9-Nº L-6.893-v.10|10|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 560-M, hasta el día 17 de octubre de 1960, 16 horas. Provisión placas para revestimiento, de vidrio.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 20.— m|n.
e.4|10-Nº L.7.080-v.6|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 559-M, hasta el día 26 de octubre de 1960, 16 horas. Provisión cal aérea hidratada en polvo.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30,— m|n.
e.4|10-Nº L.7.081-v.15|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 565-M, hasta el día 26 de octubre de 1960, 17 horas. Provisión ladrillos comunes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30,— m|n.
e.4|10-Nº L.7.082-v.15|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 557-M, hasta el día 25 de octubre de 1960, 17 horas. — Provisión hijuelas de madera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30.— m|n.
e.3|10-Nº L-7.020 v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 558-M, hasta el día 25 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión arena.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.
Pliego: $ 40.— m|n.
e.3|10-Nº L-7.021 v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 564-M, hast. el día 14 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión conducto y sombrerete de chapa de hierro galvanizado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.
Pliego: $ 10.— m|n.
e.3|10-Nº L-7.022 v.7|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 285-O, hasta el día 7 de noviembre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación frigorífica a amoníaco, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería - Laboratorio Mecánica Aplicada, sito en la calle Paseo Colón Nº 850, Capital. — Presupuesto oficial: $ 1.820.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190. Piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 30.— m|n.
e.3|10-Nº L-7.023 v.20|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 548-M hasta el día 24 de octubre de 1960, 16 horas. Provisión máquina hoyadora para colocación de pilotes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30,00 m|n.
e.29|9-Nº L-6.938-v.11|10|60

Llámase a licitación pública Nº 283-O hasta el día 2 de noviembre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de monorriel y soportes universales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital.
Presupuesto Oficial: $ 677.500 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros D.N.A., Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40 m|n.
e.29|9-Nº L.6.939-v.18|10|60

Llámase a licitación pública número 284-O, hasta el día 3 de noviembre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación máquinas y demás elementos para renovación planta frigorífica, por "ajuste alzado", en el edificio de la Morgue Judicial, sito en la calle Junín Nº 760, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 5.840.000. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D.N.A., Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40 m|n.
e.29|9-Nº L.6.941-v.18|10|60

Llámase a Licitación Pública número 555-M, hasta el día 19 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión de cal hidráulica.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30 m|n.
e.26|9-Nº L.6.801-v.7|10|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3.832 para la adquisición de repuestos para motopala "Tournapull": m$n. 233.000,—. Presentación propuestas: octubre 17, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.4|10-Nº L-7.083-v.6|10|60

Licitación Pública Nº 3.834 para la adquisición de repuestos para motopala "Tournapull"; m$n. 203.000,—. Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.4|10-Nº L.7.084-v.6|10|60

Licitación Pública Nº 3.846 para la adquisición de uniformes, camisas y zapatos; m$n. 657.000,—. — Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.4|10-Nº L.7.085-v.15|10|60

Licitación Pública Nº 3.837 para la adquisición de repuestos para motopala "Tournapull" eléctrica: m$n. 602.000. Presentación propuestas: octubre 28, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Cap.
e.3|10-Nº L-7.024-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 3.838 para la adquisición de repuestos para motoniveladora Gallón 503: m$n. 600.000. — Presentación propuestas: octubre 26, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Cap.
e.3|10-Nº L-7.025-v.14|10|60

Licitación Pública Nº 3.842 para adquisición de elementos de seguridad; m$n. 2.150.000. — Presentación propuestas: octubre 25, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.3|10-Nº L-7.026-v.14|10|60

Licitación Pública Nº 3.841 para la adquisición de camisas, jardineras, mamelucos, etc.; m$n. 5.200.000. — Presentación propuestas: octubre 25, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.3|10-Nº L-7.027-v.14|10|60

Licitación Pública Nº 3.840 para la adquisición de capas, trajes, sacos y sombreros impermeables; m$n. 550.000. — Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.3|10-Nº L-7.028-v.14|10|60

Licitación Pública Nº 3.839 para la adquisición de camperas, tricotas, sacos de cuero, etc.; m$n. 1.300.000. — Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Cap.
e.3|10-Nº L-7.029-v.14|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 38, tramo Catamarca, Chumbicha, sección Km. 1.300, Km. 1.262: pesos 78.570.561,85. — Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 15 horas, en

la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-7.030-v.20|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 14, tramo Estancia "La María", Ita Curuzú y puente s|arroyo Ayuí Grande: $ 34.703.598,85. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. — Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital. Federal.

e.3|10-Nº L-7.031-v.20|10|60

Licitación pública Nº 3.836, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión 503; m$n. 600.000.

Presentación propuestas: Octubre 24, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|9-Nº L.6.943-v.11|10|60

Licitación pública Nº 3.835, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión 503; m$n. 2.500.000.

Presentación propuestas: Octubre 24, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capitel.

e.29|9-Nº L.6.944-v.11|10|60

Licitación pública Nº 3.834, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión 503; m$n. 600.000.

Presentación propuestas: 21 de octubre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|9-Nº L.6.945-v.11|10|60

Licitación Pública Nº 3.833 para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión; m$n. 780.000. — Presentación propuestas: 21 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Cap.

e.29|9-Nº L-6.946-v.11|10|60

Licitación Ruta 11

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1960, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, para la ejecución de las siguientes obras:

"Grupo Indivisible I" (Provincia de Santa Fe)

Tramos: Reconquista. — Las Garzas; Las Garzas. — Las Mercedes y Las Mercedes. — Las Toscas.

Presupuesto estimado "obras a ejecutar": $ 330.683.000.— m|n. (obras básicas, pavimento y puentes).

"Grupo Indivisible II" (Provincia de Santa Fe y Chaco)

Tramos: Las Toscas. — Paralelo 28º; Paralelo 28º. — Arroyo Saladillo y Resistencia. — Margarita Belén.

Presupuesto estimado "obras a ejecutar": $ 355.750.000.— m|n. (obras básicas, pavimento y puentes).

Se aceptan propuestas por el conjunto de los dos grupos o separadamente por cada uno de ellos.

e.28|9-Nº L-6.894-v.17|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 9, tramo límite con Tucumán, Las Termas, $ 37.436.414,18.

Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|9-Nº L. 6.856 v.15|10|60

Licitación Pública Nº 3.830, para la adquisición de aplanadoras medianas, de 6-8 toneladas, de importación; m$n. 7.669.200.

Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|9-Nº L.6.803-v.7|10|60

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Matazambi, en progresiva 8.334, tramo Aguilares-Villa Alberdi, Ruta 38, $ 2.131.844.

Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|9-Nº L.6.804-v.14|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 25, tramo Rawson - Trelew, pesos 8.009.138,30. — Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|9-Nº L-6.711-v.11|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta s/Nº, tramo Ezeiza — Empalme Ruta 205, $ 5.331.329,30. — Presentación propuestas: 21 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|9-Nº L-6.712-v.11|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 252, tramo Empalme Ruta 3 — Grunbein, $ 3.535.218,75. Presentación propuestas: 24 de octubre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|9-Nº L-6.713-v.11|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Empedrado-Saladas, sección Km. 20-Km.42,415 y puentes — Pesos: 80.882.184.85. — Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|9-Nº L. 6.633-v.8|10|60

Licitación Pública de las obras de Avenida de Circunvalación de Rosario. Acceso Sud al Puerto. Primer tramo (Km. 22.487,30 - Km. 25,300), pesos 28.341.376.90. — Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|9-Nº L. 6.634-v.8|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 38, tramo Cruce por Cruz del Eje y Cruz del Eje - Soto, $ 19.591.172,10. Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|9-Nº L-6.547-v.6|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 2, puente alto nivel en progresiva 29.850, tramo Sarandí-Chascomús, $ 700.000,00 (pintado de la estructura metálica). Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|9-Nº L-6.548-v.6|10|60

DIRECCION NACIONAL DEL AGUA

Llámase a licitación pública número 282-O, hasta el día 28 de octubre de 1960 a las 18 horas para la provisión e instalación hornos para ensayos, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, Laboratorio de Combustión, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto oficial: $ 1.815.000.00. m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros. D. N. A. Carlos Calvo 190. Piso 1º. Capital. Documentación: pesos 40.00 m|n.

e.28|9-Nº L-6.889-v.17|10|60

Llámase a licitación pública Nº 281-0, hasta el día 27 de octubre de 1960 a las 18 horas, para la provisión e instalación cañerías de vapor, vapor condensado, etc., colocación de máquinas existentes, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto oficial: pesos 880.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D. N. A., (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 40.— m|n.

e.28|9-Nº L.6.890 v.17|10|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 144-P|60

Nº 144-P|60. — 21|10|60 a las 9.30 horas. Por la impresión y encuadernación de las guías telefónicas de La Plata, Mar del Plata, Azul, Dolores, Necochea, Tandil, Corrientes, Resistencia, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, San Francisco, Río Cuarto y San Luis.-

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 horas.

Estos pliegos pueden retirarse también en las Oficinas Comerciales de las ciudades de Mar del Plata, Avda. Colón Nº 2556; Dolores, Mitre 59; Corrientes, Carlos Pellegrini 1175; Resistencia, Rawson 151; Río Cuarto, San Martín 82; San Luis, Belgrano 971; San Francisco, Pueyrredón 35; Reconquista, 9 de Julio Nº 800; Rafaela, San Martín 399; Tandil, General Rodríguez 535; Necochea, calle 61 Nº 2829; Azul, Bolívar 500; Santa Fe, Mendoza 2430, p. 1º; La Plata, Avda. 51 Nº 493.

e.29|9-Nº L-6.949-v.5|10|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 85|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Lona blanca, loneta rayada y tela de algodón".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. Dirección General de Administración.

e.4|10-Nº L.7.086-v.6|10|60

Licitación Pública Nº 85|960.

Llámase a licitación pública para adquirir "Aceite, barniz, pintura, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1960, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.4|10-Nº L-7.087-v.6|10|60

Licitación Pública Nº 87|960

Llámase a licitación pública para adquirir "plomo puro".

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de octubre de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA) 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Dirección General de Administración

e.4|10-Nº L-7.038-v.15|10|60

Licitación Pública Nº 88|960

Llámase a licitación pública para adquirir "maderas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de octubre de 1960, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.4|10-Nº L-7.089-v.15|10|60

Licitación Pública

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días hábiles, para contratar un inmueble destinado al funcionamiento de la oficina "Libaros" (Delegación Ragional 15ª, Concordia). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional precitada.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a esa Delegación Regional o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.3|10-Nº L-7.032-v.5|10|60

Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días hábiles, para contratar un inmueble destinado al funcionamiento de la oficina "Chacras de Coria" (Delegación Regional 8ª, Mendoza). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional precitada.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a dicha Delegación, a la oficina mencionada, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.3|10-Nº L-7.033-v.5|10|60

Licitación Pública

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días hábiles, para contratar un inmueble destinado al funcionamiento de la oficina "Villa Alejandro Giardino" (Delegación Regional 6ª, Córdoba). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de octubre de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional precitada.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a esa Delegación o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.3|10-Nº L-7.034-v.5|10|60

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública por el término de quince (15) días hábiles, para contratar un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal José C. Paz" (Buenos Aires).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de octubre de 1960, a las 16 hs., en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), 6º piso, local 640, Correo Central, donde podrá ocurrir por pliego de condiciones y demás datos de 8 a 18 horas, de lunes a viernes, como así también a dicha Sucursal.

e.29|9-Nº L-6.947-v.11|10|60

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 356|60. — Por la provisión de azúcar en pancitos y granulado. Apertura: 11 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse [illegible] en la Dirección indicada. Departamento Contrataciones [illegible] a 18 horas.

e.26|9-Nº L. 6.817-v.7|10|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Sección Licits. y Compras

Licitación Pública Nº 12|60 — Construcción de una caldera para remolcador, con opción a dos — Vto.: 24|10|60 — 16 horas.

Entrega de pliegos: Av. Corrientes 389, 2º piso, of. de Compras, de 12 a 19 horas. —El Administrador General.

e.4|10-Nº L-7.093-v.8|10|60

Llama a Licitación Pública Nº 6|60 para la venta de 8 grúas de 3.3 toneladas de carga.

Precio básico: m$n. 1.300.000.

Pliegos e informes en Div. Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 6º piso, Cap., de 9.30 a 16.30 horas.

Vencimiento: 21 de octubre de 1960 a las 15,00 horas

e.3|10-Nº L-7.042-v.14|10|60

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 30|60. — Provisión de repuestos de motores marinos hélices y ejes portahélices. — Apertura: 20|10|60, a las 11 horas. — Retiro de pliegos y lugar apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.27|9-Nº L-6.861-v.8|10|60

Licitación Pública Nº 29|60. — Provisión de unidades automotores "Pick-Up" y "Doble Pick-Up".

Apertura: 20|10|60, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Edo. de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.26|9-Nº L. 6.815-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 28|60. — Equipo mecánico de contabilidad, registro directo y visible.

Apertura: 13|10|60, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.26|9-Nº L. 6.816-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 27|60

Provisión dos equipos generadores eléctricos. — Apertura: 13|10|60, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.23|9-Nº L-6.772-v.5|10|60

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Licitación Pública Nº 9|60.

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre 1960, a las 16 horas, para la construcción de un varadero de hormigón armado en Talleres Tigre (San Fernando, F.C.N.G.B.M.), que se realizará por "Ajuste alzado". Presupuesto oficial $ 21.838.300.— m|n. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego previo pago de $ 2.500.— Los días hábiles de 11 a 16 horas.

e.26|9-Nº L-6.806 v.7|10|60

Licitación Pública Nº 10|60.

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de octubre 1960, a las 16 horas, para la provisión de 390 toneladas de chapa acero naval de 16 mm. de espesor. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego previo pago de $ 200.- los días hábiles de 11 a 16 horas.

e.26|9-Nº L-6.807 v.7|10|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 48|60, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 31 de octubre próximo a las 16 horas, para adquirir 26.450 durmientes de diversos largos. Retiro de pliegos — sin cargo — en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.3|10-Nº L-7.043-v.14|10|60

"Llámase a Licitación Pública número 47|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., el día 24 de octubre próximo a las 14 horas, para pavimentar las calles del sector arenero de Dársena "F" del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de $ 50,00 m|n. en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30".

e.1º|10-Nº L-6.979-v.13|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 46|60, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., para el día 21 octubre de 1960, a las 15 horas, para la adquisición

de 32 baterías de 8 volts, de 4 elementos de 2 volts, tipo Exide Lx-19 G, sistema plomo-ácido, de 152. Ah. Retirar pliegos, sin cargo, de 12 a 19 hs., en la dirección nombrada.

e.23|9-Nº L.6.721-v.5|10|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Lic. Púb. 946|60 — mejoras en el galpón de locomotoras de kilómetro uno. Apertura 17|10|60 a las 14 horas.

Pliego: $ 200.— retirar de Ofic. Licitaciones, Guanahaní 322, Bs. As.

e.4|10-Nº L-7.092-v.15|10|60

Priv. G. 1722.D: Mechas de acero, pliego m$n. 30, ap. 20|10|60, 9 hs. — Priv. F. 5600|A: Cajas de cambio, pliego m$n. 25, ap. 20|10|60, 10 hs. — Priv. G. 1828|A; Correas en "V", pliego s|cargo, ap. 21|10|60, 9 hs. — Púb. G. 2014|B: Oxígeno comprimido, pliego s|cargo, ap. 21|10|60, 10 hs. — Priv. G. 2155: Tierra refractaria y tierra de moldeo, pliego s|cargo, ap. 24|10|60, 9 hs. — Priv. G. 2156: Tornillos varios, pliego s|cargo, ap. 24|10|60, 10 hs. — Priv. G. 2157: Cable flexible de acero, pliego s|cargo, ap. 25|10|60, 9 hs. — Priv. G. 2158: Reacondicionar acumuladores, pliego s|cargo, ap. 25|10|60, 10 hs. — Priv. F. 5950: Reps. varios para locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 100, ap. 26|10|60, 9 hs. — Priv. F. 5951: Espigas de acero inoxidable, pliego m$n. 40, ap. 26|10|60, 10 hs. — Priv. F. I. 5952: Caños de acero sin costura, Alternativa: Material a importar, pliego m$n. 20, ap. 4|11|60, 9 hs. — Púb. G. I. 2159: Aceros, varios tipos y medidas, Alternativa material a importar, pliego m$n. 100, ap. 4|11|60, 10 hs. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada (Sec. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas,

e.3|10-Nº L-7.035-v.7|10|60

Licitación Pública 944|60: Reparación de los techos en las secciones de tornería y mejoras del taller de mecánica Bahía Blanca N. O.

Apertura 13|10|60, a las 14 horas. — Pliego $ 200, retirar de Ofic. Licitaciones, Guanahaní 322, Bs. As.

e.27|9-Nº L-6.859-v.8|10|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros.

Expte.: M. 60|275

Llama a licitación pública para la provisión de: cedro en vigas.

Apertura: 11|10|60, hora: 14. — Precio del pliego: $ 10.— m|n.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|10-Nº L-7.090-v.8|10|60

Expte. M. 60|286

Llama a licitación pública para: el trabajo de cortar, clasificar y cargar chatarra en Mecha y Liniers. Apertura 20|10|60, 14 horas. Pliego $ 20. Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|10-Nº L-7.036-v.7|10|60

Llámase a **Licitación** Pública Nº 60|30. — Día 13 de octubre de 1960, a las 16 horas.

Moreno|Bragado: Renovación Vía General Nº 1 de Km. 50.000 al Km. 66.998 y Nº 2 de Km. 50,121/52,350 y 64,285/66,285.

Bmé. Mitre 2815, 2º Piso. — Venta de Pliegos $ 800.

e.26|9-Nº L-6.811 v.7|10|60

Expediente M. 60|251

Se llama a Licitación Pública para la provisión de Estopas.

Apertura: 13|10|60, 14 horas.

(Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15 moneda nacional, precio de especificación: $ 5 moneda nacional).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.26|9-Nº L-6.812 v.7|10|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 20|10|60: Pub. 740, 16 hs. Lona de lino impermeable p|vagones. altern. mezcla cáñamo y lino.

Apertura 25|10|60: Pub. 741, 14 hs. **Zapatas de Ho. fundido p|freno locomotoras.**

Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.3|10-Nº L-7.041-v.14|10|60

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 19|10|60: Púb. 737, 14 hs Cuerpos completos para reconstruir coches de pasajeros; 1ª y 2ª clase. Pliego $ 1.000. — Púb. 738, 16 hs. Mangas de goma v|tipos y medidas. Pliego $ 150.

Apertura 20|10|60: Púb. 739, 14 hs. Portazapatas de freno, columnas lateral bogie, guías de columnas; de acero moldeado, p|vagones, modelos aluminio. Pliego $ 90.

Retirar Pliegos: Dpto. Suministros, Secc. Licitaciones. Est. Fdco. Lacroze, 5º P., Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 hs.

e.23|9-Nº L.6.717-v.5|10|60

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Licitación Pública Nº 1.280. Apertura: 19|10|60, a las 16 hs. Reacondicionamiento y pintado del Gran Techo de la Estación Retiro. Consultas y pliegos: Maipú 1302, Oficina Nº 314, Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 17.562,098 m|n. Costo documentación: $ 500 m|n.

e.3|10-Nº L-7.038-v.14|10|60

Licitaciones Públicas

Apertura 28|10|60: 13 hs. Nº 1.269. — 2.850 Nº maza de acero fundido. — 4|11|60, 16 hs. Nº 1.266 — 73.000 kg. bulones de d|medidas. — 7|11|60: 13 hs. Nº 1.268. — 8.000 bulones para suspensór zapata de freno. — 11|11|60: 13 hs. Nº 1.270 — 100.000 kg. cartón madera blanco.

Licitaciones Privadas

Apertura 10|11|60: 14 hs. Nº 6.370. — 1.400 detentores p|ventanas y persianas. — 11|11|60: 14 hs. Nº 6.372: — 1.730 llaves p|vía.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 hs. En Buenos Aires: Departamento Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario, Departamento Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 hs.

e.3|10-Nº L-7.039-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 1.279. Apertura 19|10|60, a las 15 horas. Reparación de estructuras de hormigón armado mediante concreto lanzado a presión en galpones de locomotoras de estaciones Ferreyra y Villa María y tanque de agua en estación Pasco. Consultas y pliegos en Maipú 1302, oficina Nº 314, Buenos Aires y oficinas jefe de Distrito V y O. en Estaciones Córdoba y Río Cuarto.

Presupuesto oficial: $ 2.216.740 m|n.
Costo documentación: $ 350 m|n.

e.3|10-Nº L-7.040-v.14|10|60

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitaciones Privadas Nº 3.284: Elásticos de goma Spencer, 15.20 horas del 21|10|60. — Nº 3.278: aisladores de porcelana, 15 horas del 21|10|60. — Nº 3.287: cajas para goma auxiliar de elástico y chapa perforada.

Concursos de precios Nº 1821: accesorios para locomotoras Gral. Electric, 15 horas del 21|10|60. — Nº 1847- resortes de retención contrazapatas de locs. Werkspoor, 15 horas del 19|10|60. — Nº 1.623: bronce labrado en piezas, 15 horas del 19|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, a partir de las 11.30, días hábiles, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.4|10-Nº L-7.091-v.15|10|60

Licitación Pública Nº 740: Elementos recalentadores y codos de retroceso para locomotoras. 15.40 hs. del 27|10|60.

Licitación Privada Nº 3.311: Elásticos de goma Spencer, 16 hs., del 20|10|60.

Concurso de precios Nº 1.806 Vidrios mira y de nivel de aceite para coches holandeses, 15 hs., del 28|10|60.

Retirar pliegos de condiciones y apertura de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, a partir de las 11.30 hs., en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.3|10-Nº L-7.037-v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 743: Barras con gancho e intermediarias de tracción. — Apertura 15 hs. del 27|10|60. — Nº 749: Elásticos espirales, elípticos y volutos. 15.20 hs. del 27|10|60.

Licitaciones Privadas Nº 3.330: Centrífuga, durómetro y aparato para determinación de elasticidad de gomas. 16.40 horas. del 13|10|60. — Nº 3.329. Microdurómetro para determinar dureza superficial, péndulo Izad o Charpy. 16.40 horas del 14|10|60. — Nº 3.288: Equipos para soldadura por arco eléctrico. 16.20 horas del 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11.30 horas en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.29|9-Nº L-6.951-v.11|10|60

Llámase a Licitación Pública número 747: Centrifugadoras y Motobombas, 15 hs. del 20|10|60.

Licitaciones Privadas Nº 3.317: Máquina Afiladora y Máquina Agujereadora, 16 hs., del 17|10|60.

Nº 3.302: Torno, Cepilladora, Lijadora, etc., 16.20 hs., del 7|10|60. — Nº 3.288: Equipo p|soldadura por arco eléctrico, 16.20 hs., del 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11.30 hs., en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.26|9-Nº L-6.814 v.7|10|60

Licitaciones Privadas: Nº 3308: Machiembradora combinada para madera dura. 16 horas, del 10|10|60. — Nº 3291: Gatos hidráulicos. 15.20 hs. del 6|10|60. — Nº 3293: Artículos de bazar, 16.20 horas del 13|10|60. — Nº 3586: Esmeriladoras, arcoladoras, pulidoras, etc., 16.20 horas del 14|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de compras, días hábiles a partir de las 11.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.24|9-Nº L-6.767-v.6|10|60

Concurso de precios: Nº 1618: Elásticos espirales, 15 horas, 7|10|60. — Número 1739: Piezas de hierro fundido labrado, 15 horas, 7|10|60.

Licitaciones Privadas: Nº 3234: Repuestos de goma para locomotoras Diesel eléctricas Werkspoor, 15.20 horas, 7|10|60. — Nº 3261: Piezas de acero para locomotoras Werkspoor, 15.40 horas, 7|10|60. — Nº 3277: Fondos para tanques de petróleo, 15.20 horas, 10|10|60. — Nº 3268: Cajas de eje y tapa para cajas de eje de tenders, 15.40 horas, 10|10|60. — Nº 3240: Piezas de acero para locomotoras a vapor, 15 horas, 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.24|9-Nº L-6.768-v.6|10|60

Licitaciones Privadas Nº 3.232: Accesorios para teléfonos. 16 hs. 14|10|60. — Nº 3.214: Repuestos para locomotoras General Electric. 15.40 hs. 14|10|60 — Nº 3.237: Piezas forjadas para locomotoras a vapor. 15.20 hs. 14|10|60. — Nº 3.256: Contracojinetes de acero fundido o estampados. 15.40 hs. 13|10|60. — Nº 3.255: Válvulas de bronce de distribución para locomotoras. 15.40 hs. 17|10|60. — Nº 3.269: Piñones y pernos. 15.40 hs. 21|10|60.

Concursos de Precios Nº 1.753: Bronce fundido y labrado. 15 hs. 10|10|60. — Nº 1.666: Chapa para vagones. 15 hs. 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.23|9-Nº L.6.718-v.5|10|60

Llámase a **Licitación Pública Nº 751: Boletos de pasajeros. 15 hs. del 19|10|1960. — Nº 752: Guinches loco-móviles. 15.20 hs., del 19|10|60.**

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11.30, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.23|9-Nº L.6.719-v.6|10|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 16|60

Objeto: Adquisición de una máquina de planchar tipo Calandria, con destino al Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el día 21 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. — Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimienos.

e.4|10- Nº L. 7.099-v.8|10|60

Licitación Pública Nº 17|60 para el día 8 de Noviembre de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición ambulancias.

Apertura y lectura de las propuestas el 8 de Noviembre de 1960, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 hs. a 19 hs.

e.3|10-Nº L-7.047-v.14|10|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 81.413|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 26 del mes de octubre de 1960, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños, y durante el Ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Hospital de Niños — Sección Compras — Gallo 1330, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, sita en Gallo 1330, Capital, o en el Departamento de Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital, Federal.

Las necesidades se refieren a: carne y derivados.

Buenos Aires, octubre 4 de 1960.

e. 4|10-Nº L-7.096-v.15|10|60

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 46.597|60

Llámase a licitación pública Nº 24|61 para el día 25 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Lanús y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: harinas y fideos; comestibles de almacén; tés; cafés, conservas; legumbres secas; dulces y mermeladas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1960.— El Director Gral. de Administración.

e.3|10-Nº L-7.044-v.14|10|60

Expediente Nº 75.496|60

Llámase a Licitación Pública número 216|60 para el día 25 del mes de octubre de 1960, a las 17.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (Habilitación Hospital Rural en Basavilbaso, Entre Ríos) y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de aparatos y equipos para diagnóstico y tratamiento, instrumental para autopsia, cirugía y esterilización y artículos de farmacia y laboratorio

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1960.— El Director Gral. de Administración.

e.3|10-Nº L-7.045-v.14|10|60

Expediente Nº 71.642|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61, par el día 25 del mes de octubre de 1960, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallaon, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium y durante el año 196|61, por el lapso de un trimestre.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, calle Ituzaingó 3120, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, o a la direc. de Adq. Ventas, Contratos y Patrimonial (Dto. Contrataciones). Paseo Colón 321. Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan francés tipo "felipe", verduras, frutas, hielo, pescado y artículos alimenticios en general.

Buenos Aires, octubre 3 de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.3|10-Nº L-7.046-v.14|10|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.942|60

Llámase a Licitación Pública número 5|61, para el día 20 de octubre de 1960 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Combustibles (alcohol desnaturalizado para quemar, carbón de piedra, carbón vegetal, leña de algarrobo, leña de quebracho colorado, leña de guayacán, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en la Capital Fe-

ieral, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Salta, para cubrir as necesidades del ejercicio fiscal 1960/1961 (1º de noviembre de 1960 - 31 de octubre de 1961). — La apertura de as ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, Viertes 471, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.
1º|10-Nº L-6.980-v.13|10|60

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS - MAZZA)
Expediente Nº 50.788|60
Llámase a Licitación Pública número 207|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, (Lucha contra la Enfermedad de Chagas-Mazza) y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: La adquisición de elementos varios (colchonetas y almohadas de crin, frazadas, artículos de menaje, carpas, heladeras, etc., etc.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.26|9-Nº L. 6.819-v.7|10|60

Expediente 81072|60
Llámase a Licitación Pública número 2 60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección de Enfermedades Transmisibles, Paseo Colón 367, piso 3º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 3º.
Las necesidades se refieren a: adquisición de vacuna antipoliomielítica tipo Salk.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.28|9-Nº L-6.902-v.10|10|60

DIRECCION GENERAL MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 76.318|60
Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para el día 13 de octubre de 1960, a las 19 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Div. Radiología y Electromedicina) y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255 (7º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: aparatos varios y accesorios para los mismos.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — El Director General de Mantenimiento Técnico.
e.3|10-Nº L-7.051-v.7|10|60

Expediente Nº 76.113|60
Llámase a Licitación Pública número 205|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, (para División Movilización) y durante el año 1960.
La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de cubiertas y cámaras.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.23|9-Nº L.6.725 v.5|10|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 67.478|60
Llámase a Licitación Pública Nº 201|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329. 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: trisulfas, antibióticos, vitaminas, sueros, tubuladuras para plasma y para sangre, sondas nasogástricas, sondas Nélaton, equipos plásticos para la administración de soluciones, sangre y plasma, etc.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. El Director Gral. de Administración.
e.23|9-Nº L.6.723-v.5|10|60

Expediente Nº 67.499|60
Llámase a Licitación Pública Nº 203|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, por la campaña encarada para la lucha contra la mortalidad infantil y durante el año 1960
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de leche entera en polvo.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.23|9-Nº L.6.724-v.5|10|60

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA — TUCUMAN
Expediente Nº 51.755|60
Llámase a Licitación Pública Nº 1|60, para el día 21 de octubre de 1960, a horas 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla de Tucumán, durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de dicho organismo, sito en Avenida Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, (Sección Contrataciones), Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a almohadas, colchonetas, frazadas, fundas, sábanas, botines, camisas, cascos, mamelucos y pantalones.
Tucumán, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Paludismo y Fiebre Amarilla.
e.28|9-Nº L-6.899.v.10|10|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 75.437|60
Llámase a Licitación Pública Nº 215|60, para el día 26 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: provisión e instalación de tres (3) aparatos encefalógrafos.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.4|10-Nº L-7.094-v.15|10|60

Expediente Nº 71.612|60
Llámase a Licitación Pública Nº 25|61, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Economato, (Direc. Gral. de Administración), y durante el año 1960|1961.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: el servicio de limpieza y encerado de pisos, limpieza de vidrios, limpieza general de una caldera, conservación y reclamos de tres ascensores; limpieza general de dos bombas de agua.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.4|10-Nº L-7.095-v.6|10|60

Expediente Nº 80.593|60
Llámase a Licitación Pública número 13|60 D. A. P., para el día 24 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 59|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "algodón y gasa hidrófila". — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960.
e.29|9-Nº L-6.983-v.11|10|60

Expediente Nº 80.595|60
Llámase a Licitación Pública número 14|60 D. A. P., para el día 24 del mes de octubre de 1960 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 59|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Antibióticos". — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960.
e.29|9-Nº L-6.985-v.11|10|60

Expediente Nº 80.441|60
Llámase a licitación pública Nº 12|60, D A.P., para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Pasco Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: "Alimentos dietéticos".
e.26|9-Nº L. 6.821-v.7|10|60

Expediente Nº 75.447|60
Llámase a Licitación Pública número 214|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 13.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de material de curación.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.26|9-Nº L. 6.822-v.7|10|60

Expediente Nº 75.367|60
Llámase a Licitación Pública número 213|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 15.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (p|habilitaciones), y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adq. de elementos para laboratorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.26|9-Nº L. 6.823-v.7|10|60

Expediente Nº 81.300|60
Llámase a Licitación Pública Nº 11|60, D. A. P., para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a dulce de batata, membrillo y queso de rallar.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960.
e.26|9-Nº L. 6.825-v.7|10|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos
Llámase a Licitación Pública número 30|59-60 - Expte. Nº 9.614-A-1960, para el día 22 de noviembre de 1960 a las 10.— horas, con el objeto de contratar la Construcción (materiales y mano de obra) del edificio para la Legislatura de la Provincia del Chubut. El Presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de veintisiete millones trescientos noventa y tres mil seis pesos con veintisiete centavos moneda nacional ($ 27.393.006,27 m|n.). El acto de apertura se llevará a cabo en el Despacho del señor Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos — Rawson (Chubut)— en presencia de su titular, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto. Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse por carta o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos —Rawson (Chubut)—.
Valor de la documentación $ 800.—, que deberá ser abonado en cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut —Rawson— a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. — Ingº Oscar C. Vives, Ministros de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.
e.1º|10-Nº L-6.981-v.13|10|60

Llámase a Licitación Pública número 29|59-60 - Expte. Nº 9.612-A-1960, para el día 26 de octubre de 1960 a las 10.— horas, con el objeto de contratar la construcción (Materiales y mano de obra) de 16 Viviendas Económicas para personal Gobierno Provincial en Rawson. El Presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de ocho millones setecientos mil pesos moneda nacional ($ 8.700.000.— m|n.) El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Rawson (Chubut), en presencia del titular de la misma, Escribano Mayor de Gobierno, autoridades correspondientes e interesados que deseen concurrir al acto. - Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse por carta o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos —Rawson (Chubut)— o en su defecto en la "Casa del Chubut" Defensa número 784, 1er. piso. Capital Federal.
Valor de la documentación $ 500.— que deberá ser abonado en cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut —Rawson— a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. — Oscar C. Vives, Ministro de Asuntos Sociales y Servicios públicos.
e.1º|10-Nº L-6.986-v.13|10|60

Llámase a Licitación Pública número 25|59|60. Expte. Nº 9752|0|60, para el día 14 de octubre de 1960, a las 10 horas, con el objeto de contratar el suministro de materiales eléctricos para el tendido de redes en toda la provincia.
El presupuesto oficial asciende a la suma de cinco millones seiscientos veintisiete mil trescientos siete pesos con cincuenta y cinco centavos ($ 5.627.307.55 m|n.). — El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos (Rawson CH.), en presencia de las autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.
Los pliegos de condiciones podrán solicitarse por carta o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Rawson Ch.
e.27|9-Nº L-6.866.v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 26|60, para el día 13 de octubre de 1960, a las 9 horas, para contratar la provisión de grupos electrógenos semitransportables, de las siguientes potencias: 12 grupos de 32 K.V.A.|25 K.W. — 2 grupos de 63 K.V.A.|50 K.W.
El presupuesto oficial asciende a la suma de ocho millones ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 8.800.000).
El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, calle Moreno 555, Rawson (Chubut), en presencia del Escribano General de Gobierno, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.
La documentación puede solicitarse por carta o personalmente en la Dirección mencionada.
e.27|9-Nº L-6.869.v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 27|59|60, para el día 13 de octubre de 1960, a las 11 horas, para contratar la provisión de medidores de Energía Eléctrica para corriente alternada, Monofásicos y Trifásicos.
Presupuesto Oficial tres millones quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 3.500.000 m|n.). — La documentación puede ser consultada o retirada en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson Chubut, en horas y días hábiles.
La apertura de las propuestas será efectuada ante el Escribano Mayor de Gobierno en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, en presencia de autoridades y de los interesados que concurran al acto.
e.27|9-Nº L-6.870.v.8|10|60

PROVINCIA DEL NEUQUEN
DIRECCION DE SUMINISTROS
Ministerio de Asuntos Sociales
Licitación Pública Nº 25|60
Apertura: Día 11 de octubre de 1960, a las 16 horas. Para la adquisición de una (1) camioneta sedan doble cabina con espacio libre de caja, capacidad de carga 1.000 kilos, apto para el transporte en la caja de un grupo electrógeno y transformador, y para arrastre de un equipo móvil radiográfico, con destino al Centro Antituberculoso dependiente de la Dirección General de Salud Pública.
Valor del pliego: m$n. 100.
Informes, pliegos y apertura de propuestas en la Dirección de Suministros, calle Pte. Roca Nº 341, Casa de Gobierno, Neuquén (Capital).
e.28|9-Nº L-6.907-v.10|10|60